



MICROFINANZAS CON ENFOQUE DE GÉNERO, UNA ESTRATEGIA PARA EL
EMPODERAMIENTO DE LA MUJER Y LA DISMINUCIÓN DE LAS
CONDICIONES DE POBREZA EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA

INTEGRANTES:

ALVARO ARROYO
LEIDY CONSTANZA PÉREZ
KATHERINE ESCOBAR
MILADY YINETH GARCÉS
SERGIO ALEJANDRO CUERO

ASESORES:

MARKUS REINHER MELCHIOR SCHULTZE
JUAN CARLOS GÓMEZ
JOSÉ DARÍO SÁENZ

UNIVERSIDAD ICESI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN GOBIERNO
CALI
2018

Agradecimientos

Agradecemos al Dios todo poderoso y a nuestros familiares por brindarnos su amor, apoyo, consejo y compañía en los momentos de flaqueza y debilidad.

A la Fundación Manos Visibles por habernos elegido como becarios del programa de Maestría en Gobierno con Énfasis en Construcción de Paz de la Universidad ICESI y por reconocernos como los líderes que están transformando la historia del pacífico y de Colombia.

A nuestros docentes y directores de tesis, Markus Reinher Melchior Schultze, Juan Carlos Gómez y José Darío Sáenz por sus enseñanzas, orientaciones y sabios consejos.

A los compañeros de clases nuestra gratitud por su compañía y por permitirnos conocer otras visiones de nuestro pacífico.

Abstract

Este documento es el resultado de un estudio comparado de dos programas de microfinanzas aplicados en el distrito de Buenaventura que hacen parte de la política pública nacional de generación de ingresos del Departamento para la Prosperidad Social. El primero “Mujeres Ahorradoras en Acción” fue implementado entre el 2008 y 2015 tiene un claro enfoque de género, mientras el segundo “Mi Negocio” ha sido aplicado desde el 2015 hasta la fecha (2018) no tiene un enfoque particular.

El objetivo de investigación fue analizar si la aplicación del enfoque de género para las mujeres en la formulación e implementación de programas de microfinanzas para la generación de ingresos es una estrategia que propicia el empoderamiento de las mujeres y la consecuente disminución de la pobreza, en el distrito de Buenaventura. Para el desarrollo de la investigación se aplicó el Instrumento para Medir el Empoderamiento en la Mujer (IMEM) desarrollado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en México en el año 2007. Se aplicó el instrumento a 63 mujeres de un total de 902 del programa “Mujeres Ahorradoras en Acción” y a 57 mujeres de un total de 338 del programa “Mi Negocio”. El análisis de los resultados evidenció que si bien ninguno de los dos programas objeto de estudio alcanzó una calificación que lo ubique en un nivel alto de empoderamiento, las participantes de Mujeres Ahorradoras en Acción alcanzaron un nivel medio de empoderamiento, mientras que las participantes de mi negocio se ubicaron en un nivel bajo de empoderamiento.

Palabras claves: Empoderamiento, Mujeres Ahorradoras en Acción, Mi Negocio, Microfinanzas, Buenaventura.

Contenido

I. Introducción.....	2
II. Contexto.....	4
III. Marco conceptual.....	8
IV. Metodología para estudio comparado de los programas de microfinanzas para la generación de ingresos “Mujeres Ahorradoras en Acción” año 2008 y “Mi Negocio” año 2016.....	17
V. Presentación de los resultados de la aplicación del IMEM.....	22
VI. Análisis de los resultados de la investigación: enfoque de género, para la generación de ingresos.....	33
VII. Recomendaciones de política pública: Programas de microfinanzas con enfoque de género.....	37
Anexo 1: Aplicación del IMEM.....	49
Anexo 2: Cuestionario IMEM.....	56

Índice de Tablas

<i>Tabla 1: Elementos metodológicos de la investigación</i>	18
<i>Tabla 2: Selección de la muestra para las entrevistas a las participantes de los Programas</i>	21
<i>Tabla 3: Comparativa del nivel de empoderamiento de la mujer en los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura</i>	34

Índice de Gráficas

<i>Gráfico 1: Nivel de empoderamiento de la mujer en participación de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura</i>	23
<i>Gráfico 2: Nivel de empoderamiento de la mujer contra la temeridad de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura</i>	24
<i>Gráfico 3: Nivel de empoderamiento de la mujer contra las influencias externas de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura</i>	25
<i>Gráfico 4: Nivel de empoderamiento de la mujer en independencia de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura</i>	28
<i>Gráfico 5: Nivel de empoderamiento de la mujer en igualdad de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura</i>	29
<i>Gráfico 6: Nivel de empoderamiento de la mujer en satisfacción social de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura</i>	31
<i>Gráfico 7: Nivel de empoderamiento de la mujer en seguridad de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura</i>	32
<i>Gráfico 8: Comparativa del nivel de empoderamiento de la mujer en los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura</i>	37

I. Introducción

Este documento presenta el estudio comparado de dos programas de microfinanzas que hacen parte de la política pública nacional de generación de ingresos del Departamento para la Prosperidad Social, aplicados en el distrito de Buenaventura: Mujeres Ahorradoras en Acción y Mi Negocio. La investigación tuvo como propósito identificar si la incorporación del enfoque de género constituye un factor diferencial y/o determinante en el logro de un mayor empoderamiento de sus participantes y la consecuente disminución de las condiciones de pobreza. Se seleccionaron estos dos programas dado que el primero incluyó el enfoque de género desde su formulación, mientras que el segundo no lo consideró.

En este sentido, es importante indicar que el reto de la reducción de la pobreza ha sido una de las preocupaciones compartidas por la mayoría de países del mundo en los últimos 30 años, lo que se ha plasmado tanto en los Objetivos del Milenio —vigentes hasta el año 2015—, como en la Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030, documentos en los que se propone como objetivo fundamental llevar a la mitad la pobreza mundial y dar fin a la pobreza extrema (ODS, 2015).

Pese a los avances en este objetivo, se evidencia la persistencia de una feminización de la pobreza, es decir su incidencia en la vida de las mujeres, condicionada por “las relaciones de poder al interior de las familias y comunidades”. Esto perpetúa la división sexual del trabajo, que atribuye a las mujeres labores relacionadas con el cuidado y que son poco o nada remuneradas, y establece escenarios desiguales de acceso al mundo laboral.

En el caso colombiano el conflicto y la violencia son variables a considerar a la hora de abordar problemáticas relacionadas con la superación de la pobreza y en particular la pobreza en mujeres, ya que ellas son más vulnerables al ser doblemente afectadas por el conflicto. Además de ser víctimas directas de hechos como violencia sexual, desaparición forzada y asesinatos, también son víctimas cuando en esos hechos pierden a padres, hermanos, hijos y esposos, quienes en la mayoría de los casos actuaban como proveedores del hogar, implicando que las mujeres asuman un doble rol que las obliga “a generar recursos y continuar con la labor de crianza de los hijos que desempeñaban antes del hecho victimizante”

Lo descrito antes es precisamente la situación que vive el distrito de Buenaventura donde las cifras son alarmantes: de las 190.237 personas reconocidas como víctimas el 54,6% son mujeres, según cifras de la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas Nacional UARIV, a corte de noviembre 2017.

Esta situación conlleva a que el distrito sea priorizado en intervenciones estatales encaminadas a la reducción de la pobreza a través de los programas de la agencia presidencial Acción Social —posteriormente Departamento de Prosperidad Social - DPS—, y la política pública nacional de generación de ingresos CONPES 3616 del año 2009.

Dichas intervenciones se han realizado con programas de microfinanzas para la generación de ingresos, como estrategia para facilitar el acceso a los servicios financieros de las personas en situación de pobreza y desplazamiento. Así, dichas intervenciones se alinean a la tendencia mundial que reconoce la estrecha relación entre reducción de pobreza y acceso a servicios financieros, tema que ha sido abordado por diversos autores y entidades como: PNUD, (1996); PNUD, (1997); Von Pischke; Clark & Kays, (1995); Garson, (1996); Gulli, (1999).

Para medir y evaluar los resultados de ambos programas —Mujeres Ahorradoras en Acción, implementado entre el 2008 y 2015, y Mi Negocio, aplicado a partir del 2015 hasta la fecha (2018)— se incluyó la variable de análisis de empoderamiento, (CEPAL, 2001) lo que permitió identificar si a partir del desarrollo de los programas de microfinanzas para la generación de ingresos se potencian en las mujeres participantes actuaciones encaminadas a mejorar su capacidad para gestionar y decidir sobre sus propias vidas y su entorno, tales como la reflexión sobre los roles desempeñados y las desigualdades que las afectan, y el interés por adquirir mayores capacidades y habilidades para el desarrollo personal y económico.

Para llegar a ello se aplicó el Instrumento de Medición del Empoderamiento en Mujeres (IMEM), el cual permite medir y analizar el proceso de empoderamiento en diferentes etapas y desde distintos enfoques siendo el indicador que permitió determinar en qué medida y con qué características se da este proceso en el marco de la ejecución de ambos programas.

En este sentido, se estableció como pregunta de investigación la siguiente: ¿la aplicación del enfoque de género para las mujeres en la formulación e implementación de programas de microfinanzas para la generación de ingresos es una estrategia que propicia el empoderamiento de las mujeres y la consecuente disminución de la pobreza, en el distrito de Buenaventura?

Así mismo, se partió de la siguiente hipótesis: el enfoque de género para las mujeres es un factor que incide positivamente en los resultados de los programas de microfinanzas para la generación de ingresos, porque propicia el empoderamiento de las participantes y la consecuente disminución de las condiciones de pobreza.

Este documento se desarrolla en cinco apartados, el primero presenta el contexto de las microfinanzas como una estrategia extendida a nivel mundial para la reducción de la pobreza en grupos marginados de la banca financiera tradicional y de los servicios educativos formales y no formales, en particular las mujeres. El segundo aborda los elementos conceptuales que permiten interpretar los resultados de la investigación de campo y sustentar la hipótesis, como son feminización de la pobreza, enfoque de género, microfinanzas y empoderamiento. El tercer apartado presenta la metodología aplicada en esta investigación de campo, basada en la aplicación del Instrumento para Medir el Empoderamiento en la Mujer, herramienta desarrollada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en México en el año 2007 y que permite medir el grado de empoderamiento de las mujeres participantes de los programas estudiados. Finalmente, se presenta un apartado con recomendaciones de política pública basadas en los resultados, que se espera sean útiles para los tomadores de decisiones relacionadas con la reducción de la pobreza y la generación de ingresos en el distrito de Buenaventura y el pacífico colombiano.

II. Contexto

La búsqueda de soluciones al problema de la pobreza es tan vieja como el problema en sí mismo. De acuerdo con la CEPAL y Universidad del Estado de Michigan MSU (2003); Lustig & Stern (2000); Castillo O (2004), la cooperación internacional, el sector privado y los gobiernos por décadas han diseñado estrategias y programas dirigidos a reducir la pobreza a nivel internacional y nacional principalmente en los países menos desarrollados o considerados pobres. En 1944 con la creación del Banco Mundial esta lucha fue institucionalizada. De la década de los cincuenta hasta la de los ochenta, el énfasis de las políticas públicas para la reducción de la pobreza estuvo direccionado en mejorar el enfoque macroeconómico de las naciones pobres para integrarlas en la economía global, mediante los planes de ajustes estructurales que impulsó el Fondo Monetario internacional.

Las cifras más recientes de pobreza global para el año 2013 indican que 767 millones de personas, equivalente al 11% de la población mundial, se encontraban en condición de pobreza (Banco Mundial, 2016). A pesar de que en los últimos 23 años se logró una importante reducción de la pobreza, al pasar de 45% en 1990 a 11% en 2013, el número de personas pobres en el mundo continúa siendo

alarmante. En ese sentido, poner fin a la pobreza extrema y llevar a la mitad la pobreza mundial es el primer objetivo de la Agenda de Desarrollo Sostenible a 2030 (ONU, 2016).

Por otra parte, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2008), en el año 2007 cerca del 70% de las personas pobres en el mundo eran mujeres. Este panorama no ha mejorado 10 años después, ya que de acuerdo con reportes recientes de la ONU, después de evaluar el avance en los objetivos de desarrollo sostenible (ONU, 2018), el 70% de personas que sufren de hambre en el mundo son mujeres, además, por cada 100 hombres en el mundo hay 122 mujeres que viven en pobreza extrema, lo que indica la persistencia de la feminización de la pobreza.

Ante este escenario de pobreza y su incidencia en mujeres, el acceso a servicios financieros y no financieros se presenta como una estrategia de reducción de la pobreza, como ha sido abordada por expertos y organismos internacionales PNUD (1996); PNUD (1997); Von Pischke, (1998); Clark & Kays (1995); Garzón (1996); Gulli (1999), hasta lograr ser parte fundamental de políticas y programas de ayuda oficial para el desarrollo por parte de países desarrollados. Lo anterior bajo la premisa de que ciertos grupos poblacionales, particularmente las mujeres, carecen de acceso a recursos financieros como créditos, subsidios, seguros confiables y otros servicios, que les harían posible mejorar tanto su propio nivel de vida como el de sus familias (PATH, 2012).

En este sentido, la focalización de las microfinanzas en mujeres y población vulnerable, por razones de ingreso y violencia entre otras (Johnson, 1999), ha sido una de las principales características de las políticas y programas de ayuda oficial. Las mujeres han respondido positivamente a esta focalización, de acuerdo con la Organización Mundial del Trabajo (OIT, 2008) “las mujeres del mundo que trabajan, contribuyen al crecimiento económico y a la sostenibilidad de los medios de subsistencia de su familia y su comunidad”, porque su contribución al mantenimiento del hogar es mayor que la de los hombres, así como la tasa de reembolso, es decir que presentan un mejor comportamiento como clientes de créditos. Tal como se evidencia en el Informe de Estado de la campaña de la Cumbre del microcrédito - IECCMC (Campaña de la Cumbre de Microcrédito -MCS, 2012) de los 137,5 millones de clientes pobres alcanzados en 2010 el 82,3% son mujeres.

A pesar de la gran acogida que han tenido los programa de promoción de microfinanzas en Latinoamérica, en Colombia como manifiesta Gutiérrez (2009) y Barona (2004), los esfuerzos en esta materia se han quedado cortos y se han

enfocado en el otorgamiento de microcréditos dejando de lado otros servicios financieros y no financieros que hacen parte integral de la estrategia de microfinanzas y que ayudan a la eliminación de barreras de acceso al ámbito económico, tales como la educación financiera, promoción e incentivo al ahorro y seguros de vida.

En respuesta a lo anterior, el Gobierno colombiano en su política de generación de ingresos CONPES 3616 de 2009 (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2009) incluye la estrategia de microfinanzas, es decir, programas que van más allá del otorgamiento de crédito y prestan otros servicios como facilidades de ahorro, seguro y promoción de la educación financiera y formal. Algunos de estos programas ya venían implementándose y otros se iniciaron a partir de la expedición del mencionado CONPES.

En este sentido, en el año 2007 se inició el programa “Mujeres Ahorradoras en Acción” (MAA) del Departamento para la Prosperidad Social (DPS) de la Presidencia de la República de Colombia. Este programa se creó para mejorar las condiciones de generación de ingresos de mujeres en situación de vulnerabilidad social y/o desplazamiento, a través del fortalecimiento de las capacidades empresariales con enfoque de género, el desarrollo de esquemas de ahorro, aseguramiento, gestión de créditos y la caracterización productiva de los negocios individuales de las mujeres, mientras se propendía por concretar oportunidades de mercado para que desarrollaran con éxito sus propios negocios.

En éste se incentivó la educación financiera, la cultura del ahorro y la bancarización de mujeres, al tiempo que se fomentaban sus emprendimientos productivos, brindándoles capacitación y acompañamiento para que tuvieran acceso real al sistema financiero y ampliarán sus recursos y bienes productivos. Todo esto para asegurar un patrimonio económico que a través del apalancamiento las mujeres participantes pudiera fortalecer negocios competitivos en el mercado regional y nacional.

Este programa se desarrolló en dos fases. La primera consistió en un proceso de formación enfocado en el desarrollo individual de las mujeres, proceso en el que eran bancarizadas y debían cumplir con un ahorro mensual, recibiendo educación financiera y de elaboración de planes de negocio para destinar su ahorro, al tiempo que se fomentaba en ellas la asociatividad. Dicha formación contemplaba la entrega de un certificado y tuvo una duración de nueve meses, comprendía 33 sesiones de capacitación en equidad de género, microfinanzas, mentalidad empresarial y

asociatividad. Durante este tiempo las inscritas debían ahorrar \$300.000 divididos en tres trimestres, es decir \$100.000 cada tres meses.

La segunda fase arrancó luego de la culminación de la capacitación y al terminar la meta de ahorro, en ese momento las mujeres participantes se hicieron merecedoras de un incentivo al ahorro, es decir, una contrapartida monetaria por valor de \$150.000 y \$15.000 adicionales correspondientes al valor del primer año de un micro-seguro de vida, a quienes tuvieran entre 18 y 72 años. En esta etapa se puso en marcha los proyectos productivos con los recursos obtenidos del ahorro.

En términos generales este proyecto fue una apuesta para la disminución de la pobreza extrema de mujeres en condición de vulnerabilidad que contarán con emprendimientos productivos, buscando generar una cultura de ahorro, un cambio de actitud, el crecimiento de la economía del hogar y la generación de mayores ingresos.

Por otro lado, en desarrollo del mismo CONPES, en el 2016 se inició un nuevo programa denominado “Mi negocio” con la finalidad de generar ingresos para población en situación de pobreza, vulnerabilidad y víctimas con una estrategia diferente, basada en el emprendimiento para la inclusión productiva de manera autónoma, sin enfoque de género.

Este también es un programa del DPS creado en el año 2015 y vigente hasta la actualidad. Se estableció con el fin de desarrollar capacidades y generar oportunidades productivas para la población en pobreza extrema, vulnerable y/o víctima del desplazamiento forzado, que residan en los territorios priorizados por el DPS, los cuales fueron identificados con el apoyo de otras instituciones del sector de la inclusión social y la reconciliación como la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. En dicho programa se promueve y fortalecen emprendimientos como plataforma para que los participantes puedan acceder a mejores oportunidades de generación de ingresos como medio para superar su situación de pobreza.

Al igual que MAA, Mi Negocio se desarrolla en dos etapas. En la primera se contempla un proceso de capacitación en competencias laborales y transversales, con el objetivo de aunar esfuerzos hacia la sostenibilidad, entendiendo las realidades de los participantes en términos de dinámicas de mercado y perfiles productivos para la construcción de un plan de negocio estructurado. Posteriormente se presenta el plan de negocio de cada participante a un comité de aprobación y se continúa un proceso de capitalización.

En la segunda etapa se contempla la capitalización de los negocios con la compra de maquinaria e insumos requeridos para su implementación y fortalecimiento, con una inversión de hasta \$2 millones por participante para dotar su negocio. En esta fase se realiza un proceso de acompañamiento personalizado que busca brindar asistencia técnica a la medida para velar por el funcionamiento de los negocios en el tiempo. Adicionalmente el 20% de los mejores proyectos productivos, definidos mediante criterios técnicos, reciben cursos avanzados diseñados por el DPS, según las necesidades de cada negocio.

Así pues, Mi Negocio es otra apuesta para la disminución de la pobreza extrema de la población en condición de vulnerabilidad que cuente con emprendimientos productivos, para generar oportunidades de ingresos, y facilitar un proceso de enrutamiento a otras ofertas del sector público y privado.

Los dos programas analizados expresan enfoques diferentes de la estrategia de microfinanzas para la generación de ingresos y reducción de la pobreza, la primera hace mayor énfasis en los elementos formativos y de fortalecimiento personal y social, mientras que la segunda se enfoca en generar condiciones para la asignación de recursos en emprendimientos.

III. Marco conceptual

Estudiar la experiencia de los programas de microfinanzas Mujeres Ahorradoras en Acción y mi negocio requiere las precisiones conceptuales que se describen a continuación.

En primer lugar es necesario analizar el fenómeno de la feminización de la pobreza, es decir, la relación entre pobreza y las mujeres que sustenta la importancia de la implementación de dichos programas y su focalización en población femenina. Eso teniendo en cuenta que en el año 2012 en el distrito de Buenaventura las mujeres representaban el 55,32% de personas en pobreza extrema y el 55,93% en situación de pobreza, según datos del SISBEN (Gobernación del Valle del Cauca, 2013).

En segundo lugar, es importante entender las microfinanzas como una estrategia de carácter mundial aplicada a la reducción de la pobreza y que hace parte de las estrategias nacionales contempladas en la política pública de generación de ingresos (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2009).

Por otra parte, se destaca el enfoque de género como factor teórico y metodológico diferenciador de los dos programas, que aporta elementos para entender la causalidad de la feminización de la pobreza y la diferencia en los efectos de los programas cuando éstos incluyen activamente la variante de género.

Finalmente, se analiza el empoderamiento como un proceso y resultado deseable de la implementación de una estrategia de reducción de pobreza integral.

Feminización de la pobreza

El concepto feminización de la pobreza es utilizado por primera vez a finales de la década del 70 por la investigadora Diana Pearce, en su trabajo: *The Feminization of Poverty: Women, Work and Welfare* (Pearce, 1978). Pearce presenta las estadísticas que muestran que, en esa década, las mujeres norteamericanas representaban una mayor proporción de la población pobre, y se cuestiona el impacto de los ingresos provenientes del sistema de bienestar que, en opinión de la autora, tendían a perpetuar la pobreza femenina. Posteriormente, en los años 80, el término fue parte de los análisis de diferentes feministas¹ del denominado tercer mundo en sus informes sobre la pobreza en mujeres y es en la década del 90, que el término es acuñado oficialmente por las Naciones Unidas y se incluyó en la Declaración y plataforma de Acción de Beijing², aprobada en la cuarta conferencia mundial sobre la mujer en el año 1995, en los siguientes apartados:

17. “La indigencia y la feminización de la pobreza, el desempleo, la creciente fragilidad del medio ambiente, la continua violencia contra la mujer y la exclusión generalizada de la mitad de la humanidad de las instituciones de poder y gobierno ponen de manifiesto la necesidad de seguir luchando por conseguir el desarrollo, la paz y la seguridad y encontrar soluciones para alcanzar un desarrollo sostenible centrado en las personas” (ONU, 1995 p. 10).

48. “La feminización de la pobreza ha empezado también recientemente a ser un serio problema en los países con economías en transición como consecuencia a corto plazo del proceso de transformación política, económica y

¹ En el informe de la CEPAL: “Entender la pobreza desde la perspectiva de género”, se destacan el trabajo de la Red Feminista Internacional Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN) – Alternativas de Desarrollo para la Mujer en la Nueva Era (MUDAR). CEPAL (2004) Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Unidad Mujer y Desarrollo.

² ONU (1995) Declaración y plataforma de Acción Beijing. *Cuarta conferencia Mundial sobre la mujer*. Recuperado de: <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>

social. Además de factores de carácter económico, la rigidez de las funciones que la sociedad asigna por razones de género y el limitado acceso de la mujer al poder, la educación, la capacitación y los recursos productivos así como nuevos factores que ocasionan inseguridad para las familias, contribuyen también a la feminización de la pobreza.” (ONU p. 19)

El concepto de “feminización de la pobreza”, “entendido como el predominio creciente de las mujeres entre la población empobrecida, se usa para exponer e intentar explicar los siguientes aspectos: primero que la pobreza es un fenómeno diferenciado que afecta de forma específica a las mujeres, es decir, se vive distinto si se es mujer u hombre; y segundo que la pobreza es más aguda entre las mujeres si se tiene en cuenta que hay más mujeres pobres o en riesgo de estarlo que hombres” (CEPAL, 2004)³.

Así mismo el término feminización de la pobreza no describe un estado de carencia, sino un proceso que involucra múltiples causas, la principal de ellas es la inequidad de género, es decir, la desigualdad que se instaura por razones de género y se manifiesta en la división sexual del trabajo, división que asigna el trabajo doméstico y el trabajo no remunerado principalmente a las mujeres, adicionalmente impone limitaciones en el acceso a oportunidades educativas, económicas, sociales y políticas, así como discriminación laboral y salarial. Esta inequidad no solo genera privaciones materiales, sino también no materiales, subjetivas, culturales y simbólicas.

Por otra parte, en países como Colombia en el que se presentan guerras o conflictos armados, se suma a la inequidad la violencia como un factor que agudiza la feminización de la pobreza. En este sentido, en el Auto 092 de 2008, se indica:

“La violencia ejercida en el conflicto armado interno colombiano victimiza de manera diferencial y agudizada a las mujeres, porque (a) por causa de su condición de género, las mujeres están expuestas a riesgos particulares y vulnerabilidades específicas dentro del conflicto armado [...] (b) como víctimas sobrevivientes de actos violentos que se ven forzadas a asumir roles familiares, económicos y sociales distintos a los acostumbrados, las mujeres deben sobrellevar cargas materiales y

³ En mismo informe “Entender la pobreza desde la perspectiva de género”, la CEPAL indica que la pobreza es el “resultado de relaciones de poder que afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres en primer lugar, pero también a indígenas, afrodescendientes y adultos mayores”, no obstante desde una mirada estricta del enfoque de género la causa de la pobreza en las mujeres está relacionada con la inequidad de género.

psicológicas de naturaleza extrema y abrupta, que no afectan de igual manera a los hombres”⁴ (Corte Constitucional Colombiana, 2008).

En el mismo Auto, se identificaron 18 facetas de género⁵ en el desplazamiento forzado, de las cuales una se relaciona directamente con “obstáculos agravados en la inserción al sistema económico y en el acceso a oportunidades laborales y productivas”. Además en dicho auto, la Corte Constitucional ordenó la implementación de programas y políticas diferenciadas y específicas para atender los impactos del conflicto en las mujeres, para la reducción la pobreza y la vulnerabilidad.

Microfinanzas

Las microfinanzas, como una de las estrategias para la superación de las condiciones de pobreza, son un conjunto de servicios financieros y no financieros⁶ dirigidos a reducir los niveles de pobreza en poblaciones de bajos ingresos, particularmente mujeres. Comúnmente se confunde con el microcrédito, pero se diferencia de éste porque es uno de sus servicios y se relaciona estrictamente con

⁴ La Corte ha enunciado riesgos relacionados con la condiciones económicas y de vida de las mujeres en el marco de conflicto: [...] (ii) el riesgo de explotación o esclavización para ejercer labores domésticas y roles considerados femeninos en una sociedad con rasgos patriarcales, por parte de los actores armados ilegales; (vii) el riesgo por el asesinato o desaparición de su proveedor económico o por la desintegración de sus grupos familiares y de sus redes de apoyo material y social; (viii) el riesgo de ser despojadas de sus tierras y su patrimonio con mayor facilidad por los actores armados ilegales dada su posición histórica ante la propiedad, especialmente las propiedades inmuebles rurales; (ix) los riesgos derivados de la condición de discriminación y vulnerabilidad acentuada de las mujeres indígenas y afrodescendientes; y (x) el riesgo por la pérdida o ausencia de su compañero o proveedor económico durante el proceso de desplazamiento.... (Corte Constitucional Colombiana, 2008)

⁵ Las facetas de género son aspectos del desplazamiento que impactan de manera diferencial, específica y agudizada a las mujeres, por causa de su condición femenina en el marco del conflicto armado colombiano. ver: http://www.womenslinkworldwide.org/files/gjo_resumen_colombia_Auto%20092_2008_es.pdf

⁶ La microfinanzas han sido objeto de interés de diferentes instituciones y autores; la Comisión Europea la define como el “instrumento de financiación más extendido para fomentar el desarrollo local” (2003), para Vereda (2001), por su parte “es un instrumento mayoritario y eficaz capaz de financiar muchas de las tareas encaminadas a luchar contra la pobreza e iniciar el camino del desarrollo de los pueblos”. Por otro lado Clementi (2001) la define como un “conjunto de servicios y productos financieros que son de utilidad para las personas más pobres.”

un monto de dinero prestado a las personas pobres para adelantar una actividad productiva y aumentar sus ingresos.

Las microfinanzas tienen su origen en Asia y Latinoamérica, "... en las economías de los países en desarrollo (PED), donde la mayoría de la población vive y trabaja fuera de la cobertura y protección de los marcos legales. Gran parte de la población económicamente activa busca formas variadas de generación de ingresos (colmados, talleres de reparación, salones de belleza, talleres de confección, transporte de viajeros, etc.) que conforman el tejido informal de la economía" (Cavanna, 2007, pág. 1). Una de las experiencias más reconocidas es el Banco del pueblo o Grameen Bank iniciada por el economista y premio el Nobel de Paz Muhammad Yunus en la década del 70. Esta experiencia inició con un préstamo cercano a los 30 dólares a un grupo de mujeres dedicadas a la construcción de muebles de bambú, el préstamo debía ser retornado a partir de las ganancias derivadas de su actividad empresarial.

Aunque en apariencia la experiencia se limita al préstamo a un grupo poblacional marginado de la banca tradicional, es mucho más compleja, pues parte de entender que la pobreza no es sinónimo de insolvencia, por el contrario es uno de los efectos de la exclusión financiera. Y en este caso lo más relevante no es el microcrédito, sino la eliminación de las barreras tales como: el analfabetismo, la poca o ninguna educación financiera y la falta de respaldos o garantías que viabilicen la inclusión financiera y el acceso a créditos.

En este sentido, las microfinanzas se presentan como una propuesta integral e integradora, que ofrece servicios financieros: ahorro, crédito y seguros de vida; a poblaciones marginadas de la banca tradicional, principalmente mujeres. Constituyendo una herramienta útil para la reducción de la pobreza, en la medida que:

"Permite a los pobres proteger, diversificar e incrementar sus fuentes de ingresos, la ruta esencial para salir de la pobreza y el hambre. La capacidad para obtener una pequeña cantidad de dinero para aprovechar una oportunidad comercial, pagar una matrícula escolar o cubrir una brecha en el flujo de efectivo puede constituir un primer paso para quebrar el ciclo de la pobreza. [...] La disponibilidad de servicios financieros permite amortiguar emergencias repentinas, riesgos comerciales, recesiones estacionales, o acontecimientos como inundaciones o muerte de un familiar, aspectos que pueden empujar a una familia pobre a la miseria" (Littlefield, Morduch, & Hashemi, 2003).

En el caso de las mujeres los programas de microfinanzas constituyen también una herramienta que posibilita un mayor empoderamiento, siempre y cuando éstos adopten un enfoque de género.

Enfoque de género

El enfoque de género como herramienta teórica no está destinado únicamente al análisis de la situación de la mujeres, es usado para analizar las relaciones entre géneros, es decir, las construcciones sociales de lo que es o significa ser hombre o mujer en una sociedad, así como las funciones o responsabilidades asignadas en relación al sexo⁷. Un ejemplo de este uso es la definición de enfoque de género con la que trabajan organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas⁸, que indica:

“El proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros” (Naciones Unidas, Consejo económico y social, 1997).

En esta definición las preocupaciones de mujeres y hombres se consideran al mismo nivel o en procura de condiciones de igualdad.

Sin embargo, desde la perspectiva feminista el enfoque de género se ha instaurado metodológicamente como una mirada crítica, analítica y política que considera los

⁷ El enfoque o perspectiva de género es producto de una evolución conceptual y de un “importante avance en las ciencias sociales, al incorporarse los denominados estudios de la mujer como un nuevo paradigma. El género, como categoría social, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo. Esta categoría analítica surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres”. (Gamba, 2008)

⁸ En el documento oficial del Consejo económico y social de las Naciones Unidas del año 1997, se instó a todas las organizaciones del Sistema, a los gobiernos y otras organizaciones internacionales a incorporar una perspectiva de género en todas sus política y programas. De allí que todas las organizaciones compartan esta definición. (Naciones Unidas, Consejo económico y social, 1997)

roles y oportunidades que se asignan a mujeres y hombres, visibilizando las profundas desigualdades e inequidades que existen entre unos y otros, así como la discriminación hacia las mujeres⁹ y hacia los roles considerados femeninos. A partir de esta mirada se procura la implementación de acciones que superen dichas inequidades y promuevan el respeto e igualdad de género.

Estas diferencias que se enuncian en el enfoque de género, desde la perspectiva teórica y metodológica, son resultantes de los cambios surtidos en torno al discurso del desarrollo y las mujeres. En la década del setenta, en la primera conferencia mundial sobre la mujer realizada en ciudad de México, se dio apertura al decenio de la mujer y se definió un plan de acción para la promoción del desarrollo humano de las mujeres; no obstante a pesar del impulso que esto brindó a los programas y acciones enfocados en ellas, poco avanzó en derrotar las causas de la discriminación, en particular la relación desigual de poder entre hombres y mujeres¹⁰. (UNFPA, 2006). Posteriormente, en la década del ochenta, se complejiza la relación desarrollo y mujeres considerando las relaciones de género y sus desigualdades lo que deriva en un cambio discursivo de la categoría mujer a género¹¹ (UNFPA, 2006), y en acciones diferentes que promuevan no solo la inversión en las mujeres, sino también la superación de barreras, inequidades y subordinaciones de roles en la sociedad.

⁹ En el artículo 1 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW, se define claramente la "discriminación contra la mujer: denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. (Naciones Unidas, 1979)

¹⁰ A este enfoque en el discurso se le denominó: MED Mujeres en el desarrollo. Esta definición fue adoptada por el Comité de la Mujer del Capítulo de Washington, DC, de la Society for International Development. La expresión fue tomada también por la United States Agency for International Development (USAID) que promueve planes de desarrollo para las mujeres (Moser, 1995. Citada en *"Igualdad y equidad de género: aproximación teórico-conceptual". Vol.1.* Herramientas de Trabajo en Género para Oficinas y Contrapartes del UNFPA. Pág.5 2006)

¹¹ Este cambio de discurso se denominó: Género en el desarrollo y se buscaba "satisfacer las necesidades estratégicas de género, junto con las necesidades prácticas" (Moser, 1991. Citada en *"Igualdad y equidad de género: aproximación teórico-conceptual". Vol.1.* Herramientas de Trabajo en Género para Oficinas y Contrapartes del UNFPA. Pág. 5 2006)

En este mismo contexto, los estudios de género acuñan el empoderamiento como “la herramienta analítica más importante que recoge diferentes preocupaciones en cuanto al impacto del desarrollo sobre las mujeres” (León, 2001).

Empoderamiento femenino

El concepto empoderamiento, al igual que el de enfoque de género, tiene una acepción teórica y metodológica, es decir, es un concepto con un carácter práctico y que se usa no sólo para describir un estado o condición, sino que es un proceso en sí mismo. Los estudios de género del tercer mundo acuñaron este concepto como una profunda crítica ante los discursos del desarrollo y mujeres, y de desarrollo y género, dado que estos no fueron capaces de dar cuenta de la posición de la mujer en la sociedad, en materia de poder y capacidad de decisión en el marco de relaciones desiguales, machistas y patriarcales.

En términos teóricos el concepto da cuenta de la noción de poder, que puede ser comprendido:

“como el control sobre los bienes materiales, los recursos intelectuales y la ideología. Los bienes materiales sobre los cuales puede ejercerse el control pueden ser físicos, humanos o financieros, tales como la tierra, el agua, los bosques, los cuerpos de las personas, el trabajo, el dinero y el acceso a éste. Los recursos intelectuales incluyen los conocimientos, la información y las ideas. El control sobre la ideología significa la habilidad para generar, propagar, sostener e institucionalizar conjuntos específicos de creencias, valores, actitudes y comportamientos, determinando virtualmente la forma en que las personas perciben y funcionan en un entorno socioeconómico y político dado” (Batliwala, 1997, pág. 192).

Llamando la atención sobre las relaciones de poder, en las cuales mujeres y otros grupos como los pobres, los jóvenes, las poblaciones étnicas han estado excluidos o subordinados, Rowlands (1997) manifiesta que el poder condiciona en un doble sentido la experiencia de las mujeres, en principio como una fuente de opresión en su abuso y en una fuente de emancipación en su uso. Es decir, que las relaciones de poder pueden significar dominación, así como desafío y resistencia a las fuentes de poder existentes.

En este sentido, el empoderamiento se define como el “proceso de desafío de las relaciones de poder existentes, así como el de obtención de un mayor control sobre las Fuentes de poder” o “la generación de poder”¹² (Batliwala, 1997, pág. 193).

En términos metodológicos, el empoderamiento define cursos de acción, “una gama de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la resistencia colectiva, la protesta y la movilización para desafiar las relaciones de poder”. Así como un proceso, que logre:

“transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social (la familia, la raza, la clase, la religión, los procesos educativos y las instituciones, los sistemas y prácticas de salud, las leyes y los códigos civiles, los procesos políticos, los modelos de desarrollo y las instituciones gubernamentales) y capacitar a las mujeres pobres para que logren acceso y control de la información y de los recursos materiales”(Sharma, 1991-1992, citado en Batliwala, 1997, pág.193).

“Un proceso de superación de la desigualdad de género” (León, 2001) y un proceso o estrategia que permita que las mujeres fortalezcan sus “capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos en las situaciones que viven” (Rowlands, 1997).

Esta última autora propone que el proceso de empoderamiento es perceptible en tres dimensiones: la "dimensión personal" o individual, que consiste en desarrollar el sentido del ser, la confianza y las capacidades individuales; la dimensión de las "relaciones cercanas" o social, que consiste en desarrollar la habilidad para negociar e influenciar la naturaleza de las relaciones del ámbito cotidiano; y, por último, la "dimensión colectiva", donde se trabaja en conjunto con otros para lograr un mayor impacto y cambios significativos (Ojeda, Tuñón, Ramos, & Kauffer, 2002).

¹² El empoderamiento, al cuestionar las relaciones de poder, cuestiona también “las nociones actuales de poder que se han desarrollado en sociedades jerárquicas de dominación masculina, con base en valores discriminatorios, destructivos y opresivos” Esto implica generar nuevas formas de poder, que asuman “formas de democracia y poder compartido: la construcción de nuevos mecanismos de responsabilidad colectiva, de toma de decisiones y de responsabilidades” (Batliwala, 1997, pág. 193).

IV. Metodología para estudio comparado de los programas de microfinanzas para la generación de ingresos “Mujeres Ahorradoras en Acción” año 2008 y “Mi Negocio” año 2016

Como se ha mencionado anteriormente, la presente investigación espera, a partir de un estudio comparado, identificar el grado de empoderamiento logrado por las mujeres participantes, en el primer año de los programas de microfinanzas Mujeres Ahorradoras en Acción y Mi negocio, a fin de establecer cómo la inclusión del enfoque de género constituye un factor diferenciador de los programas, y un factor relevante en la estrategia nacional de reducción de las condiciones de pobreza por vía de las microfinanzas.

El estudio considera la siguiente metodología en dos momentos: una descripción general de los dos programas identificando la vigencia, las estrategias de implementación, componentes y fases; y la aplicación en campo del Instrumento para Medir el Empoderamiento en la Mujer, a mujeres participantes en los años uno (1) de estos programas.

Esta metodología parte de las siguientes dimensiones:

Dependiente: disminución de la pobreza.

Independiente: programas de microfinanzas.

Interviniente: empoderamiento de la mujer.

En la tabla 1 describen las variables, los indicadores, las técnicas y las fuentes que este estudio determina:

Tabla 1: Elementos metodológicos de la investigación

Dimensión Independiente	Variables	Indicadores	Técnicas	Fuentes[1]

Las microfinanzas con enfoque de género como herramienta para medir el empoderamiento en las mujeres.	Participación	Índice de empoderamiento	Aplicación del instrumento para medir el empoderamiento de la mujer, desarrollado por la universidad Juárez Autónoma de Tabasco de ciudad de México.	Entrevistas a las participantes de los dos programas durante el periodo de tiempo determinado.
	Temeridad			
	Influencias externas			
	Independencia			
	Igualdad			
	Satisfacción social			
	Seguridad			

Fuente: elaboración propia a partir del Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer García, R y Hernández, J. (2008)

El instrumento IMEM es una herramienta desarrollada en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en México en el año 2007, fue aplicada inicialmente en Morelia en un grupo piloto de 44 mujeres de diversos lugares de la República Mexicana, durante una reunión de la Red de Estudios de Género del Pacífico¹³.

Es importante indicar que se usó este instrumento en este estudio porque posibilita el análisis del empoderamiento femenino alcanzado en relación a las dimensiones que nos propone la autora Jo Rowlands (1997), dimensión individual, social y

¹³ Decidieron aplicarlo en esta muestra, ya que las participantes eran mujeres líderes en el campo de los estudios de género y sus respuestas servirían de referente para el control del instrumento, luego de ello se aplicó a mujeres amas de casa encontrándose amplias diferencias entre ambos grupos, con la cual se realizaron modificaciones para el establecimiento de los reactivos finales.

colectiva; contemplando 7 factores relacionados con la toma de decisiones, es decir que ofrece una mirada más integral del empoderamiento.

En ese sentido, el IMEM se destaca sobre el instrumento propuesto por el Programas de las Naciones Unidas para el desarrollo, Índice de Potenciación de Género propuesto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – IPG (PNUD, 2001), pues este último se enfoca en las desigualdades de género entre hombre y mujeres en el ámbito público considerando lo económico y lo político¹⁴.

Finalmente, el instrumento IMEM logra dar cuenta del grado y las características del empoderamiento alcanzado por las mujeres, lo que permitió comparar el programa Mujeres Ahorradoras en acción, que incluyó desde su formulación el enfoque de género, y Mi Negocio, que no lo incluyó.

El IMEM define las siguientes manifestaciones para evaluar las características del proceso de empoderamiento:

1. Sentido de seguridad y visión del futuro
2. Capacidad de ganarse la vida
3. Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública
4. Mayor poder de tomar decisiones en el hogar
5. Participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo
6. Movilidad y visibilidad en la comunidad.

El IMEM tiene un cuestionario que consta de 34 preguntas para la medición del empoderamiento desde 7 factores: *participación, temeridad, influencias externas, independencia, igualdad, satisfacción social y seguridad*. Y utiliza una escala tipo likert¹⁵ con 4 opciones para la calificación y características sumativas, cuyo puntaje

¹⁴ El IPG analiza el nivel de oportunidades de las mujeres, midiendo las desigualdades en tres dimensiones de su participación: participación económica y poder de decisión, medidos por la participación de mujeres y hombres en puestos legisladores, altos funcionarios o directivos y en puestos profesionales y técnicos; participación política y poder de decisión, medidos por la proporción de mujeres y hombres con escaños parlamentarios; y control sobre los recursos económicos, medido a través de la estimación de ingresos percibidos por mujeres y hombres

¹⁵ Está especialmente destinada a medir actitudes. Es una escala sumatoria. Los pasos principales para su construcción son: 1. Definición nominal de la actitud o variable que se va a medir. 2. Recopilación de ítem o indicadores de esa variable. 3. Determinación de las puntuaciones dadas a las categorías de los ítems. 4. Aplicación de la escala provisoria a una muestra apropiada y cálculo de las puntuaciones escalares individuales

máximo a obtener es 136¹⁶, el cual sería el equivalente a una mujer completamente empoderada (*Para mayor información sobre el IMEM ver el Anexo 1: Aplicación del IMEM*)

Selección de muestra

Para aplicar el instrumento de medición del empoderamiento de las mujeres se seleccionó una muestra de 63 mujeres de un total de 902 del programa “Mujeres Ahorradoras en Acción” que se desarrolló en el año 2008, y de 57 mujeres de un total de 338 del programa “Mi Negocio” que se desarrolló en el año 2016, a quienes se les aplicó el instrumento. En ambos casos se contempló un nivel de confianza del 90% y un proceso de muestreo aleatorio simple¹⁷, lo que indica que el rechazo o la validación de la hipótesis nula tienen un 90% de probabilidad de ocurrir con relación a la muestra. El muestreo utilizado se justifica porque las mujeres participantes de ambos programas comparten una o más de las siguientes similitudes: *condición de víctimas del conflicto armado*¹⁸, *situación de pobreza extrema y condiciones de vulnerabilidad*¹⁹.

En la tabla 2 se muestra el proceso de determinación de las muestras de cada programa, a partir de la siguiente fórmula estadística:

5. Análisis de los ítems utilizados para eliminar el inadecuado. 6. Categorización jerárquica de la escala. 7. Cálculo de la confiabilidad y validez de la escala. Briones, G (1998).

¹⁶ Debido a que son 4 opciones por cada una de las 34 preguntas entonces $4 \times 34 = 136$

¹⁷ Consiste en extraer todos los individuos al azar de una lista (marco de la encuesta). Casal, J. y Mateu, E. (2003). <http://protocollo.com.mx/wp-content/uploads/2016/10/Tipos-de-Muestreo.pdf>

¹⁸ Están reconocidas en el Registro Único de Víctimas- RUV- de la Unidad Nacional para las Víctimas.

¹⁹ De acuerdo con la Federación internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la media Luna Roja, las condiciones de vulnerabilidad hacen referencia a: “la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. Es un concepto relativo y dinámico. La vulnerabilidad casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones. La exposición de las personas a riesgos varía en función de su grupo social, sexo, origen étnico u otra identidad, edad y otros factores”. Tomado de: <http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/>

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$$

Tabla 2: Selección de la muestra para las entrevistas a las participantes de los Programas

VARIABLES ESTADÍSTICAS	Mujeres Ahorradoras en Acción	Mi Negocio
Población (N) ²⁰	902	338
Desviación estándar(σ) ²¹	0.5	0.5
Nivel de confianza	90%	90%
Valor de Z ²²	1.65	1.65
Error muestral ²³	0.1	0.1
N	63	57

Fuente: elaboración propia

²⁰ Total de mujeres que finalizaron el proceso de capacitación

²¹ Cuando se desconoce la desviación estándar de la población, es común utilizar un valor constante que equivale a 0.5. Murray y Larry (2005)

²² z es el valor obtenido mediante niveles de confianza. Su valor es una constante, por lo general se tienen dos valores dependiendo el grado de confianza que se desee siendo 99% el valor más alto (este valor equivale a 2.58) y 95% (1.96) el valor mínimo aceptado para considerar la investigación como confiable. Murray y Larry (2005)

²³ e = representa el límite aceptable de error muestral, generalmente va del 1% (0.01) al 9% (0.09), siendo 5% (0.5) el valor estándar usado en las investigaciones. Murray y Larry (2005)

V. Presentación de los resultados de la aplicación del IMEM

En este capítulo se presentan los resultados comparados de la aplicación del instrumento para Medir el Empoderamiento en la Mujer IMEM, con mujeres participantes de los programas de microfinanzas para la generación de ingreso, en los que se centra esta investigación: Mujeres Ahorradoras en Acción y Mi Negocio.

El cuestionario IMEM se aplicó a 63 mujeres del programa Mujeres Ahorradoras en Acción y 57 mujeres del programa Mi Negocio, a fin de medir el nivel de empoderamiento ganado en su paso por estos programas, a partir de los 7 factores establecidos en el instrumentos: participación, temeridad, influencias externas, independencia, igualdad, satisfacción social y seguridad.

Participación

Para la medición de este factor se aplicaron siete preguntas del cuestionario IMEM (8, 9, 10, 20, 32, 33 y 34), a partir de las cuales se establece el nivel de empoderamiento de la mujer en participación, de acuerdo al puntaje obtenido se puede clasificar de la siguiente manera:

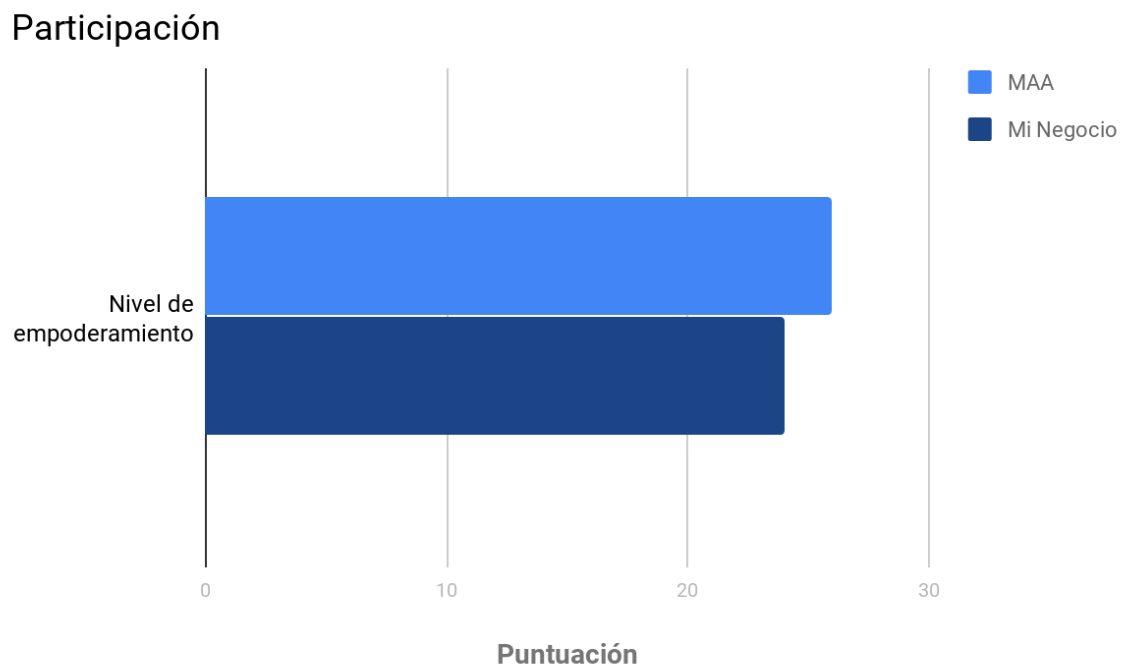
Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 20*
Medio: *si el puntaje está entre 21 y 24*
Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 25*

En el gráfico 1 se puede observar que el programa MAA presenta un nivel mayor de empoderamiento de la mujer en el factor de participación que el de Mi Negocio. El primero registra un puntaje de 26 y el segundo de 24, aunque la diferencia parece no ser significativa, las mujeres participantes de MAA se ubican en un nivel alto de empoderamiento, es decir, estas mujeres demuestran liderazgo activo, capacidad de emprendimiento y autosuficiencia. Las mujeres de Mi Negocio, con un puntaje de 24, se ubican en un nivel de empoderamiento medio en este factor, en el que si bien les falta un mayor nivel de participación, no están muy lejos de pasar al nivel alto.

Por otra parte, se evidenció que la inclusión de la variable de género en MAA propició una mayor participación femenina que en el programa Mi negocio, las mujeres expresaron mayor voluntad y confianza para participar en las actividades del programa porque se incentivaba el protagonismo de la mujer desde el inicio. Es importante mencionar que la participación no se limita a hacer parte o no del

programa, sino que también se evidenció mayor liderazgo en las mujeres al interior de su familia y comunidad, es decir que en este caso la variable de género se convierte en un factor impulsor o dinamizador de la participación social comunitaria.

Gráfico 1: Nivel de empoderamiento de la mujer en participación de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura



Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación del IMEM en el Distrito de Buenaventura año 2018.

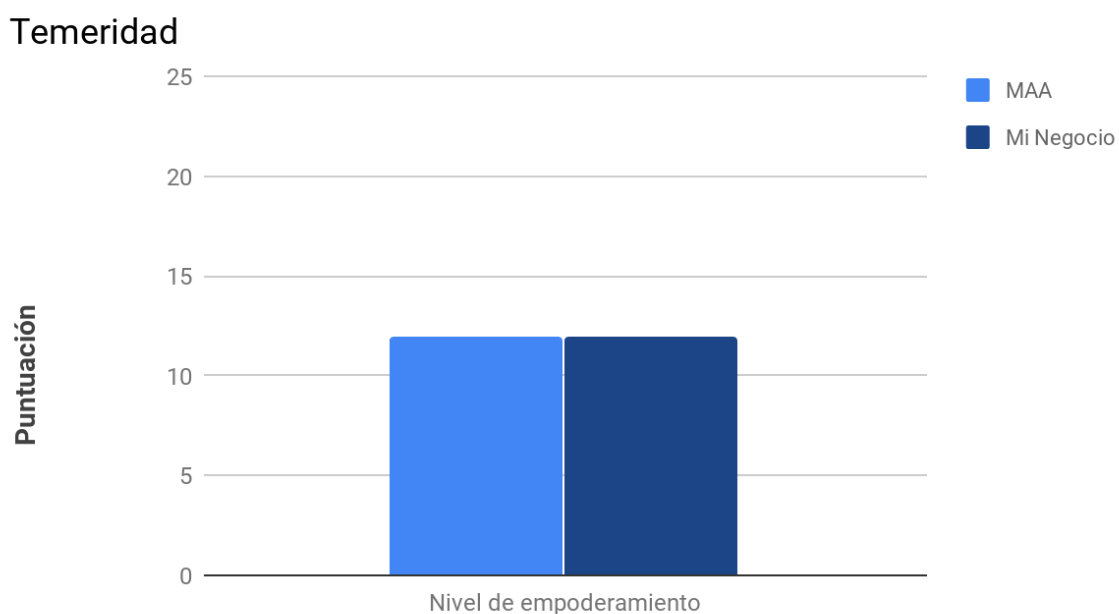
Temeridad

Para la medición de este factor se aplicaron cinco preguntas del cuestionario IMEM (4, 5, 8, 18 y 19), a partir de las cuales es posible establecer el nivel de empoderamiento contra la temeridad, de acuerdo al puntaje obtenido se clasifica de la siguiente manera:

- Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 8*
- Medio: *si el puntaje está entre 9 y 12*
- Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 13*

En el gráfico 2 se puede observar que ambos programas presentan el mismo nivel de empoderamiento de la mujer contra la temeridad, pues tanto en MAA como en Mi Negocio se observó un puntaje de 12. A partir de ese resultado puede considerarse a las mujeres participantes de estos programas en un nivel de empoderamiento medio en este factor, identificándose que aún les hace falta adquirir mayor valentía para la toma de decisiones que redunden en acciones importantes en su vida.

Gráfico 2: Nivel de empoderamiento de la mujer contra la temeridad de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura



Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación del IMEM en el Distrito de Buenaventura año 2018.

Influencias Externas

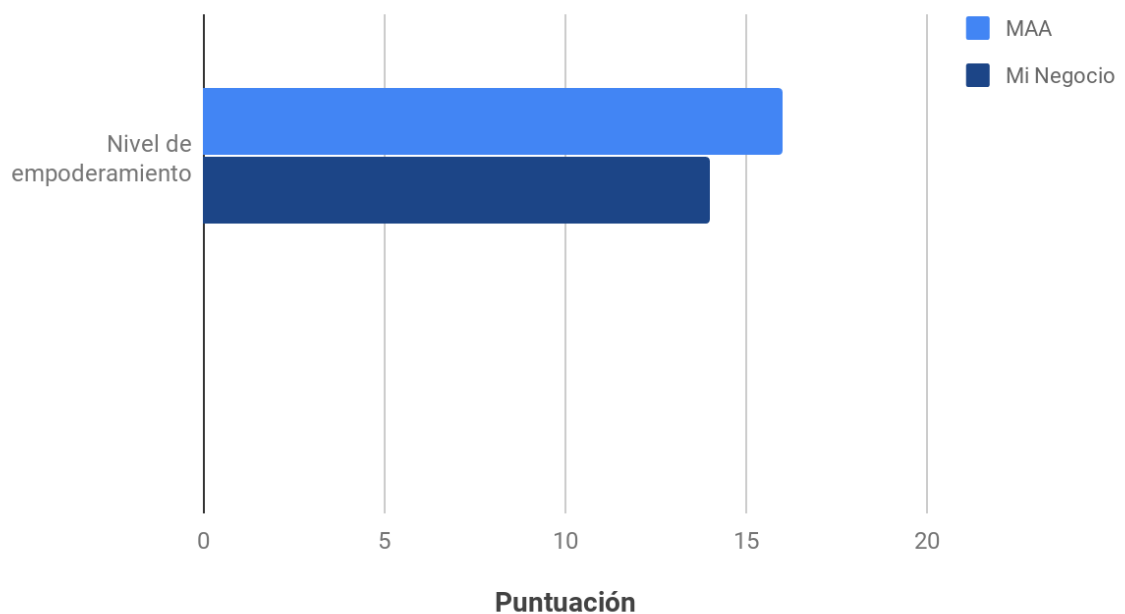
Para la medición de este factor se aplicaron seis preguntas del cuestionario IMEM (6, 7, 12, 13, 16 y 17), a partir de las cuales se establece el nivel de empoderamiento contra las influencias externas, el cual de acuerdo al puntaje se puede clasificar de la siguiente manera:

Bajo: si el puntaje es menor o igual a 15
Medio: si el puntaje está entre 16 y 19
Alto: si el puntaje es mayor o igual a 20

En el gráfico 3 se puede observar que el programa MAA presenta un nivel mayor de empoderamiento de la mujer contra las influencias externas que Mi Negocio, 16 y 14 respectivamente, ubicando a cada programa en un nivel de empoderamiento distinto. Las mujeres participantes de Mi Negocio con un puntaje de 14 se ubican en un nivel bajo de empoderamiento contra las influencias externas, lo cual muestra mujeres cuyo liderazgo está en función de situaciones ajenas a ellas, probablemente con un foco de control externo. Mientras que las mujeres participantes de MAA con un puntaje de 16 se establecen en un nivel medio de empoderamiento, lo que indica que cuentan con algunos elementos para ejercer su liderazgo desde una visión propia y con menor dependencia de externos.

Gráfico 3: Nivel de empoderamiento de la mujer contra las influencias externas de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura

Influencias externas



Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación del IMEM en el Distrito de Buenaventura año 2018.

Independencia

Para la medición de este factor se aplicaron cuatro preguntas del cuestionario IMEM (1, 2, 15 y 29), a partir de las cuales se establece el nivel de empoderamiento en independencia, de acuerdo al puntaje se puede clasificar de la siguiente manera:

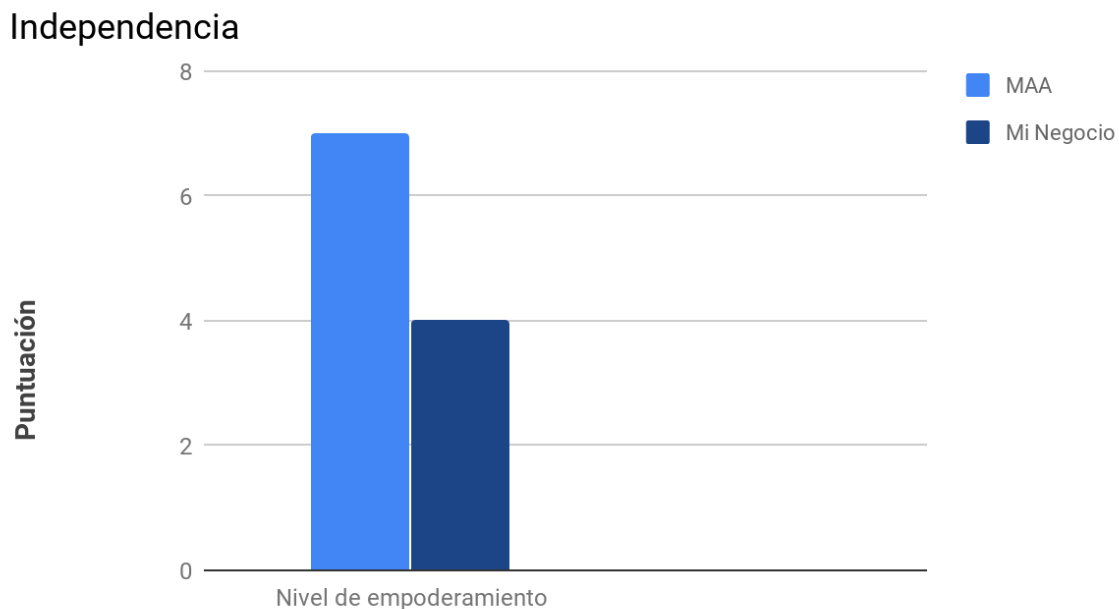
Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 7*
Medio: *si el puntaje está entre 8 y 11*
Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 12*

En el gráfico 4 se observa que el programa MAA presenta un nivel mayor de empoderamiento de la mujer en independencia al de Mi Negocio, puntajes de 7 y 4 respectivamente. Sin embargo, pese a que los puntajes de ambos programas se encuentran en un nivel bajo, es observable que las mujeres de MAA están más cercanas de alcanzar el nivel medio.

Las mujeres del programa MAA se mostraron un tanto más independientes respecto al otro programa, sobre este tema se ha dicho que: “potenciar la capacidad de hacer las cosas por sí mismas incluyendo tomar sus propias determinaciones promueve el sentido generador de cambios de sus circunstancias” (Hidalgo, 2002 p. 172).

Aquí se destaca el elemento del ahorro, elemento del programa MAA, que les permitió a las participantes contar con un respaldo económico propio que las convierte en personas menos dependientes ante situaciones contingentes y menos dependientes respecto de las otras en términos económicos.

Gráfico 4: Nivel de empoderamiento de la mujer en independencia de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura



Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación del IMEM en el Distrito de Buenaventura año 2018.

Igualdad

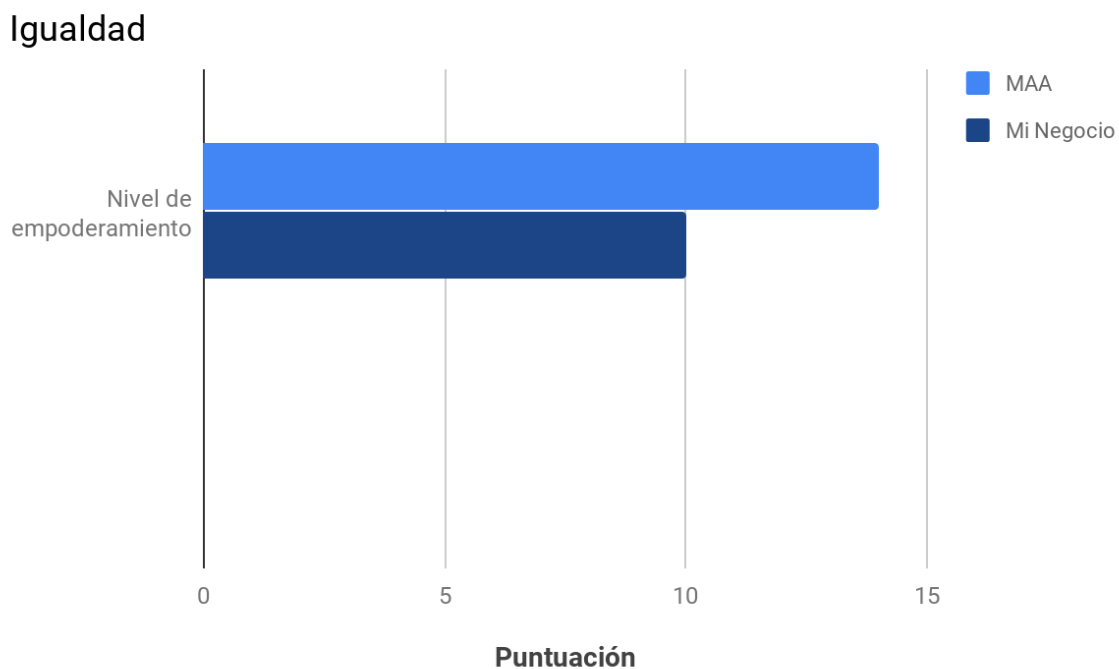
Para la medición de este factor se aplicaron cuatro preguntas del cuestionario IMEM (3, 14, 28 y 30), a partir de las cuales se establece el nivel de empoderamiento en igualdad, el cual de acuerdo al puntaje se clasifica de la siguiente manera:

- Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 9*
- Medio: *si el puntaje está entre 10 y 13*
- Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 14*

En el gráfico 5 se puede observar que el programa MAA presenta un nivel mayor de empoderamiento de la mujer en el factor de igualdad que el de Mi Negocio, 14 y 10 respectivamente; diferencia que pone a las mujeres de cada uno de estos programas en niveles de empoderamiento distinto.

Teniendo en cuenta que la inclusión del enfoque de género implica la comprensión de las desigualdades que afrontan las participantes en sus vidas cotidianas y que impiden su empoderamiento y el mejoramiento de sus condiciones de vida, se observa que las mujeres de MAA, con un puntaje de 14, están en un nivel alto de empoderamiento en este factor lo que indica que son mujeres con un sentido muy elevado de igualdad de género y perspectiva de equidad entre ambos sexos, que les permite competir y luchar por mejores posiciones sociales. Mientras que las mujeres de Mi Negocio, con un puntaje de 10, están en un nivel medio de empoderamiento, es decir que no cuentan con los suficientes elementos para vencer las limitaciones que impone la desigualdad enfatizan acciones en términos de la igualdad.

Gráfico 5: Nivel de empoderamiento de la mujer en igualdad de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura.



Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación del IMEM en el Distrito de Buenaventura año 2018.

Satisfacción Social

Para la medición de este factor se aplicaron cuatro preguntas del cuestionario IMEM (23, 26, 27 y 31), a partir de las cuales es posible establecer el nivel de empoderamiento en satisfacción social, el cual de acuerdo al puntaje se puede clasificar de la siguiente manera:

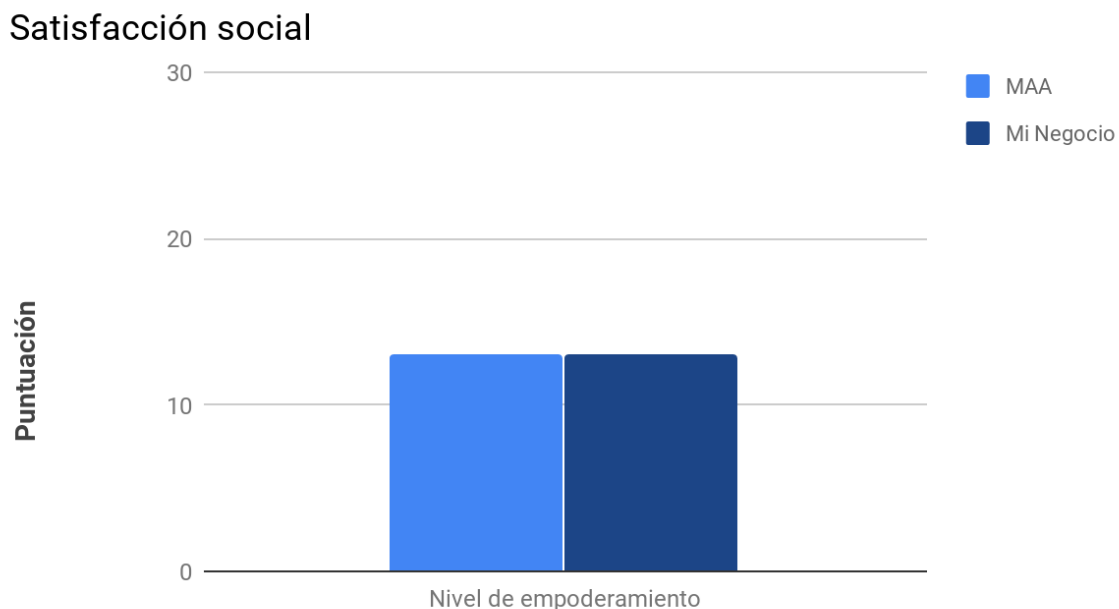
Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 10*

Medio: *si el puntaje está entre 11 y 14*

Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 15*

En el gráfico 6 se puede observar que ambos programas presentan un mismo nivel de empoderamiento de la mujer en satisfacción social, pues tanto en MAA como Mi Negocio se observó un puntaje de 13. A partir de este resultado las mujeres participantes de ambos programas pueden considerarse en un nivel de empoderamiento medio en este factor, lo que describe que a pesar de que tienen un grado de confianza con respecto a su entorno social, aún no se sienten lo suficientemente respetadas y valoradas en su contexto.

Gráfico 6: Nivel de empoderamiento de la mujer en satisfacción social de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura



Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación del IMEM en el Distrito de Buenaventura año 2018.

Seguridad

Para la medición de este factor se aplicaron cuatro preguntas del cuestionario IMEM (21, 22, 24 y 25), a partir de las cuales se establece el nivel de empoderamiento en seguridad, el cual de acuerdo al puntaje se puede clasificar de la siguiente manera:

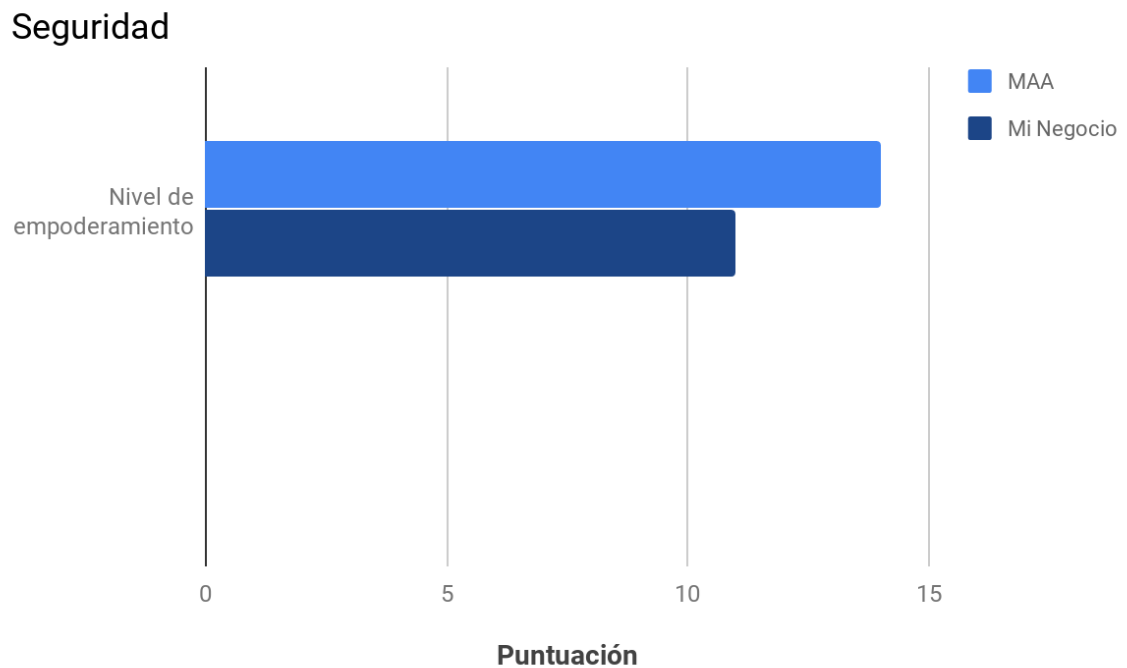
- Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 10*
- Medio: *si el puntaje está entre 11 y 14*
- Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 15*

En el gráfico 7 se observa que el programa MAA presenta un nivel mayor de empoderamiento de la mujer en el factor de seguridad en relación a las mujeres de Mi Negocio, con puntajes de 14 y 11 respectivamente. Sin embargo, pese a esta diferencia, las participantes de ambos programas se ubican en un nivel medio de

empoderamiento en este factor. A partir de dichos puntajes se puede considerar, que si bien se establece que hay acciones para considerar esta seguridad en ambos programas, aún se debe trabajar en miras a mejorar la confianza de las participantes para sentirse cómodas en el desarrollo de sus dinámicas de vida, dado que éstas aún presentan algunas dificultades para la toma de decisiones en relación a su entorno social y confianza para la realización de acciones, sobre todo las mujeres de Mi Negocio quienes obtuvieron menor puntaje dentro del nivel bajo con respecto a las de MAA.

Ambos programas tienen en común la vinculación de las mujeres en procesos de formación para la participación social, esto representa un aumento de las capacidades para relacionales con otros y posicionar sus ideas, sin embargo, aún se deben plantear escenarios para mejorar los resultados en términos de la seguridad de las participantes.

Gráfico 7: Nivel de empoderamiento de la mujer en seguridad de los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura.



Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación del IMEM en el Distrito de Buenaventura año 2018.

VI. Análisis de los resultados de la investigación: enfoque de género, para la generación de ingresos

La presente investigación permitió establecer el nivel general de empoderamiento alcanzado por las mujeres participantes de los programas de microfinanzas para la generación de ingresos, Mujeres Ahorradoras en Acción MAA y Mi Negocio en su primer año de implementación en el distrito de Buenaventura a partir de la sumatoria de los resultados obtenidos de la aplicación del IMEM en 120 participantes, 63 en Mujeres Ahorradoras en Acción y 57 en Mi Negocio.

Estableciendo la calificación de la siguiente manera

Bajo: Si la calificación es menor o igual a 89
Medio: Si la calificación está entre 90 y 104
Alto: Si la calificación es igual o mayor a 105

En la tabla 3 y el gráfico 8 se evidencia que si bien ninguno de los dos programas objeto de estudio alcanzó una calificación que lo ubique en un nivel alto de empoderamiento, es observable la diferencia de la calificación entre uno y otro. Las participantes de Mujeres Ahorradoras en Acción alcanzaron un nivel medio de empoderamiento, mientras que las participantes de mi negocio se ubicaron en un nivel bajo de empoderamiento.

En principio, lo anterior permite responder la pregunta de esta investigación: ¿es la aplicación del enfoque de género para las mujeres en la formulación e implementación de programas de microfinanzas para la generación de ingresos, una estrategia que propicia el empoderamiento de las mujeres y la consecuente disminución de la pobreza, en el distrito de Buenaventura?

Al analizar los resultados generales de la aplicación del IMEM, entre MAA y Mi Negocio, se evidenció que el programa MAA que contempló el enfoque de género como eje transversal desde su formulación y desarrollo propició un mayor nivel de empoderamiento en las participantes, ampliando su autonomía y participación al considerar sus dinámicas de vida.


Así mismo, al analizar los resultados específicos de la aplicación del IMEM, en los factores que éste considera para determinar el grado de empoderamiento en las

mujeres —participación, temeridad, influencias externas, independencia, igualdad, satisfacción social y seguridad—, fue posible evidenciar que la inclusión del enfoque de género es un elemento diferenciador de los programas y un determinante que propicia mayores niveles de empoderamiento en las mujeres. Esto se sustenta en los resultados de dos factores medidos por el IMEM: la igualdad y la seguridad.

En el primero, la igualdad, hay una distancia en la calificación de 4 puntos entre los resultados de las participantes de MAA en relación a Mi Negocio, 14 y 10 respectivamente. Para establecer estos puntajes se le plantearon a las participantes enunciados y preguntas tales como: ¿las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo?, ¿las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo? Este factor implica que las participantes son conscientes de las oportunidades y derechos que tienen en relación a los hombres, conciencia que se adquiere a partir de acciones de empoderamiento como la sensibilización y comprensión de las desigualdades explícitas e invisibles que perviven en la sociedad en razón de la condición de género. Fue en el programa MAA que se brindaron los elementos de discusión y formación necesarios para que sus participantes entendiesen, por un lado, que hay una distancia entre las oportunidades que socialmente están dispuestas para los hombres y para las mujeres, y por el otro, que es necesario reconocer esta distancia y avanzar en acciones que equiparen el acceso y la participación igualitaria de las mujeres.

Tabla 3: Comparativa del nivel de empoderamiento de la mujer en los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura.

Factor	Calificación	Mujeres Ahorradoras en Acción	Mi Negocio	Diferencia
Participación	Bajo: menor o igual a 20 Medio: entre 21 y 24 Alto: mayor o igual a 25	26	24	2
Temeridad	Bajo : menor o igual a 8 Medio: entre 9 y 12 Alto: mayor o igual a 13	12	12	0
Influencias Externas	Bajo : menor o igual a 15 Medio: entre 16 y 19	16	14	2

	Alto: <i>mayor o igual a 20</i>			
Independencia	Alto : <i>menor o igual a 7</i> Medio: <i>entre 8 y 11</i> Bajo: <i>mayor o igual a 12</i>	7	4	3
Igualdad	Alto : <i>menor o igual a 9</i> Medio: <i>entre 10 y 13</i> Bajo: <i>mayor o igual a 14</i>	14	10	4 
Satisfacción Social	Alto: <i>menor o igual a 10</i> Medio: <i>entre 11 y 14</i> Bajo: <i>mayor o igual a 15</i>	13	13	0
Seguridad	Alto: <i>menor o igual a 10</i> Medio: <i>entre 11 y 14</i> Bajo: <i>mayor o igual a 15</i>	14	11	3
Total		102	88	14

Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación del IMEM en el Distrito de Buenaventura año 2018.

Por otra parte, el programa Mi Negocio, que contaba con una mayoría de participantes mujeres, no contempló el enfoque de género ni trató los elementos condicionantes del contexto, es decir que no enfatizó en la comprensión de las desigualdades que impiden que las mujeres tengan un mayor acceso a oportunidades sociales y económicas, lo que les impide salir del ciclo de pobreza a pesar de las intervenciones estatales.

Otro de los factores reveladores de esta investigación fue el de seguridad, las participantes de MMA obtuvieron una calificación de 14 puntos, lo que las ubica en un nivel medio y a punto de llegar a nivel alto; mientras que las participantes de Mi Negocio obtuvieron 11 puntos, que las sitúa iniciando el nivel medio. En este factor se le propuso a las participantes los siguientes enunciados: “yo tomo las decisiones importantes para mi vida”, “me siento satisfecha conmigo misma” y “mi vida actual la decido únicamente yo”.

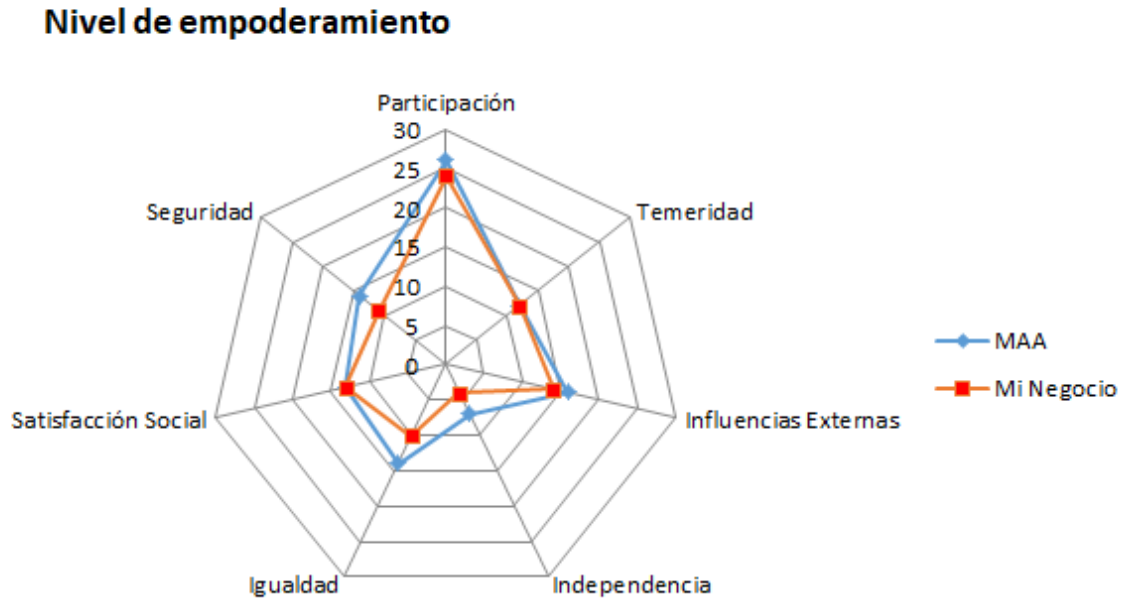
Cada uno de éstos implica que las participantes han tomado control y poder de sus vidas, es decir que cuentan con algún grado de empoderamiento que les permite mayor autonomía, satisfacción en relación con sí mismas y contar con la determinación para tomar acción en las decisiones importantes para su desarrollo, sin duda este factor es propiciado por acciones dirigidas a que las mujeres

fortalezcan sus “capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos en las situaciones que viven” (Rowlands, 1997).

En este caso, fue el programa MMA el que incluyó acciones de este tipo, al considerar la variable de enfoque de género y, como se ha indicado, logró un nivel mayor de empoderamiento. En ese sentido se valida la hipótesis de esta investigación en tanto el enfoque de género para las mujeres es un factor que incide positivamente en los resultados de los programas de microfinanzas para la generación de ingresos, porque propicia el empoderamiento de las participantes y la consecuente disminución de las condiciones de pobreza.

A partir de estos resultados, se proponen recomendaciones de política pública encaminados a mejorar la formulación e implementación de los programas de generación de ingresos para la reducción de la pobreza, considerando que son las mujeres las principales participantes de estos programas, no solo por las condiciones de pobreza en las que viven en el distrito de Buenaventura, sino porque estos programas se conciben en el territorio como una posibilidad de acceso a oportunidades sociales y económicas que brinda el Estado. En este sentido, los hallazgos presentados demuestran que al incluir el enfoque de género en estos programas se alcanzan mayores avances en el empoderamiento de las mujeres, condición necesaria como se indicó anteriormente para “transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social” (Sharma, 1991-1992, citado en Batliwala, 1997, pág.193).

Gráfico 8: Comparativa del nivel de empoderamiento de la mujer en los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, 2008 y Mi Negocio, 2016, en el Distrito de Buenaventura



Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación del IMEM en el Distrito de Buenaventura año 2018.

VII. Recomendaciones de política pública: Programas de microfinanzas con enfoque de género

En la literatura y experiencias de programas de microfinanzas a nivel internacional expuestas a lo largo de esta investigación se indicó que el acceso de las mujeres a los servicios financieros ha incrementado considerablemente, como una estrategia de gran impacto en la reducción de la pobreza, dado el aprovechamiento que realizan las mujeres de este tipo de recursos, generando ingresos propios e inversiones en sus entornos familiares y cercanos. Sin embargo, en Colombia aún se presentan deficiencias en la oferta institucional de programas integrales de microfinanzas para mujeres, en contravía de la evidencia mundial y de los hallazgos establecidos en esta investigación que muestran el potencial de los programas de

microfinanzas en la promoción de acciones para el empoderamiento de las mujeres, particularmente aquellos con un enfoque de género, y con ello la consecuente reducción de la pobreza monetaria.

En este sentido, las recomendaciones de política pública que se presentan en este documento por un lado proponen elementos y acciones que deben ser considerados en la formulación, evaluación y monitoreo de programas de microfinanzas de acuerdo con la experiencia internacional. Por otro lado, se proponen lineamientos de políticas específicos para el contexto de Colombia con base en los resultados de esta investigación que fueron expuestos en el capítulo anterior.

Recomendaciones generales en línea con las evidencias a nivel internacional

En primer lugar, las recomendaciones generales para los programas de microfinanzas, parten en que éstos deben reconocer y considerar las situaciones y dinámicas de vida de las mujeres a quienes se dirigen los programas para posibilitar una formulación que armonice con ellas y su contexto. Es aquí donde hablar del enfoque de género cobra real importancia, pues para enfrentar la reducción de la pobreza con mayor incidencia en las mujeres, promocionar la igualdad de género y abordar los impactos del conflicto armado, deben considerarse las afectaciones diferenciadas para la mujeres y hombres en contextos específicos.

Así pues, desde la formulación se recomienda que el enfoque de género para las mujeres sea un aspecto central en los programas de microfinanzas dirigidos a mujeres dado que considerar y entender las dinámicas y situaciones de las participantes, propicia la integración de acciones que garanticen su participación para la eficiencia y sostenibilidad de los programas, además de promover mayores niveles de empoderamiento. Teniendo en cuenta que la inclusión del enfoque de género implica la comprensión de las desigualdades que afrontan las participantes en sus vidas cotidianas y que impiden su empoderamiento.

Por otro lado, los programas de microfinanzas deben ser integrales, es decir, incluir el mayor número posible de servicios financieros y no financieros. Uno de los principales problemas identificados en los programas de microfinanzas analizados es el marcado énfasis en el microcrédito, dejando de lado servicios no financieros que inciden en la mejora de la calidad de vida de las participantes y en el aumento de los niveles de empoderamiento y la consecuente reducción de la pobreza. En este sentido, considerar los contextos socio-culturales y territoriales de las mujeres en los servicios microfinancieros ofrecidos debe incluir el conflicto armado y

particularmente el desplazamiento forzado, sus afectaciones psicológicas, socio-culturales y los posibles cambios en la forma de relacionarse con su medio, valorarse a sí mismas, y aportar a la sociedad.

Por tal razón, el componente formativo que suele incluirse en estos programas debe tratar, adicional a los elementos financieros, elementos de sensibilización y de desnaturalización de los escenarios de exclusión económica y discriminación, a fin de potenciar las capacidades personales de las participantes y mejorar su desempeño.

Al priorizar los servicios no financieros se aceleran procesos de empoderamiento, entendiendo que éste no es un resultado automático del acceso a capital por parte de las mujeres pobres, y menos por quienes son víctimas de conflicto armado. En este sentido, servicios no financieros como capacitación empresarial, promoción de la asociatividad, incentivo a la educación formal y la participación ciudadana deben ir a la par o ser priorizados en ciertos casos, frente a servicios financieros como el microcrédito e incentivos monetarios al ahorro.

Es de gran importancia considerar la asociatividad como un factor fundamental para el fortalecimiento del tejido humano y social. En este sentido, promover la asociatividad entre mujeres víctimas y no víctimas de conflicto armado alrededor de iniciativas productivas impulsadas por los programas de microfinanzas se identifica como un aspecto que estimula su participación en las esferas públicas y comunitarias. Por ello, para reducir la pobreza, aumentar la concientización sobre las desigualdades de género y el impacto del conflicto armado en mujeres es fundamental que los programas de microfinanzas incentiven la asociatividad entre mujeres de diferentes procedencias que hayan sido víctimas o no del conflicto armado de tal forma que se puedan compartir aprendizajes mutuos en términos de la experiencia como mujeres en escenarios de conflicto armado, desplazamiento forzado. Todo esto para que las acciones que se conciben alrededor de escenarios asociativos para el emprendimiento aumenten el capital social de las mujeres.

Los programas deben aportar a los acumulados organizativos y formativos de las mujeres implica una acción de mediano y largo plazo, es decir iniciar procesos de largo aliento que se recojan en experiencias posteriores, caso contrario al observado en el programa Mujeres Ahorradoras en Acción, que se cerró sin considerar sus aportes en siguientes programas, como sucede con Mi Negocio.

Los programas deben combinar microcréditos individuales y colectivos. El microcrédito, como el producto de mayor reconocimiento de las microfinanzas, debe ofrecerse de forma individual y colectiva dependiendo de los tipos de emprendimiento y el acumulado organizativo de las mujeres, de tal forma que se reconozcan las individualidades en las mujeres, al tiempo que se ofrecen incentivos al cumplimiento de metas individuales o colectivas a las beneficiarias de los programas. Es común ver un énfasis en los microcréditos individuales, pero se deben evaluar temas críticos como el contexto socio-cultural y la importancia de la asociatividad al momento de diseñar o promover microcréditos en los programas de microfinanzas.

Finalmente, es de suma importancia, evaluar y monitorear el desarrollo de este tipo de programas, dado que el contexto, las dinámicas comunitarias y los roles sociales son cambiantes e impactan de manera constante la vida de las participantes. En este sentido, lo anterior transversaliza la interacción con las mujeres; de la revisión y ajuste que provee esta evaluación y monitoreo, puede garantizarse la vigencia y actualización de acciones que respondan de manera pertinente a las variaciones presentadas en de este tipo de programas.

Recomendaciones de política específicas con base en los resultados de la investigación

Las siguientes recomendaciones están basadas en los resultados de la investigación presentados en el capítulo anterior, y para el contexto específico en el que se desarrolla la investigación, son complementarias a las anteriores, pero se diferencian en su nivel de especificidad al ámbito de la investigación.

Los resultados evidencian que la inclusión de la variable de género en el programa Mujeres Ahorradoras en Acción propició una mayor participación femenina que en el programa Mi negocio. Las mujeres expresaron mayor voluntad y confianza para participar en las actividades del programa porque se propició el protagonismo de la mujer desde el inicio. Es importante mencionar que la participación no se limita a hacer parte o no del programa, sino que también se evidenció mayor liderazgo en las mujeres al interior de su familia y comunidad, es decir que en este caso la variable de género se convierte en un factor impulsor o dinamizador de la participación social comunitaria.

Con base en la aplicación del IMEM a las 120 mujeres de ambos programas de microfinanzas se evidencia la existencia de dos factores (igualdad y seguridad) en

los que los programas de microfinanzas tienen mayor incidencia para promover empoderamiento y la consecuente reducción de la pobreza. Por lo anterior, las recomendaciones tienen un énfasis en estos ámbitos de acción.

La primera recomendación reitera la importancia de la inclusión del enfoque de género en la formulación e implementación de los programas de microfinanzas en contextos de pobreza, conflicto armado y de amplia desigualdad de género, porque permite generar un mayor sentido de igualdad en las mujeres en términos de derechos y oportunidades. Además de fortalecer el sentido de igualdad en las mujeres, promueve un aumento de la autoestima, disposición a participar en el ámbito público y emprender proyectos productivos. Finalmente, reconocer las desigualdades, pero al mismo tiempo trabajar en las potencialidades permite que las mujeres ganen en seguridad, es decir, en la capacidad de tomar decisiones por sí mismas.

Por otra parte, el sentido de igualdad y de seguridad, que resultaron fortalecidos por la acción del programa con enfoque de género, constituyen factores preventivos para la violencia relacionada con la pobreza, dado que en muchos casos las condiciones de pobreza constituyen un factor de riesgo para violencias basadas en género e intrafamiliar.

La segunda recomendación a tener en cuenta es que los programas de microfinanzas en un contexto como el de Buenaventura deben considerar que la división sexual del trabajo es muy marcada, y que son las mujeres quienes tradicionalmente han estado a cargo del ámbito doméstico. Esto significa que las acciones que se implementen deben compatibilizarse con esta realidad, ofreciéndoles flexibilidad en los horarios o en el mejor de los casos un espacio de cuidado para los hijos, de esta manera se garantiza la presencia y participación de las mujeres mientras logran cambios en su entorno cercano tales como un mayor acompañamiento de las personas que componen su red de apoyo, vinculación efectiva a servicios sociales (atención a primera infancia y educación básica) o la generación de recursos económicos que les permitan solventar costos relacionados con el cuidado.

Los programas de microfinanzas como estrategia para la reducción de la pobreza deben considerar de forma activa dos propósitos, lograr la autonomía económica de sus participantes y eliminar los condicionantes que perpetúan las condiciones de pobreza. De tal forma que uno de sus fines será el empoderamiento de las mujeres en todas sus dimensiones, pero también el trabajo sistemático en la eliminación de barreras de acceso a bienes y servicios, porque si bien no se puede cargar a estos

programas la responsabilidad en la reducción de la desigualdad, si es posible que sus acciones la disminuyan.

Otra recomendación a considerar en estos programas es que al ser una oferta estatal que procura la reducción de la pobreza debe posibilitar la articulación con otros programas y servicios sociales que garantizan derechos de la población, tal es el caso de la educación básica. Algunas de las participantes de los programas estudiados, Mujeres Ahorradoras en Acción y Mi Negocio, eran analfabetas o con niveles muy bajos de escolaridad, dado que abandonaron o no iniciaron sus estudios para dedicarse al trabajo doméstico. En este sentido, a fin de fortalecer la dimensión individual del empoderamiento el programa debe ser un referente de verificación de derechos y un escenario que aproxime a sus participantes a otras ofertas del Estado.

Entre tanto, se recomienda la evaluación de los programas de reducción de la pobreza en la vida de las mujeres, a fin de identificar buenas prácticas o elementos problemáticos que modificar en nuevas experiencias.

Bibliografía

- Acción social. (2010). *Mujeres Ahorradoras en Acción*. Gestión, Santa Fe de Bogotá. Obtenido de <http://www.iica.int/sites/default/files/publications/files/2015/B209>
- Banco Mundial. (2016). *Poverty and shared prosperity 2016*. Washington, DC. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/25078/9781464809583.pdf>
- Barona, B. (2004). Microcrédito en Colombia. *Estudios Gerenciales*, 20(90). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232004000100004
- Batliwala, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres: Nuevos conceptos desde la Acción. En M. León, *Poder y empoderamiento de las mujeres* (págs. 187-211). Santa Fe de Bogotá: T/M Editores. Obtenido de http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4_Batliwala_1997.pdf
- Bravo, R. (2003). *Pobreza y desigualdad de género. Una propuesta para el diseño de indicadores*. CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER6/15.pdf>
- Campaña de la Cumbre de Microcrédito (MCS). (2012). *Informe del Estado de la Campaña de la Cumbre de Microcrédito 2012*. Washington, DC. Obtenido de http://www.microcreditsummit.org/uploads/resource/document/web_socr-2012_spanish_47875.pdf
- Castillo, A. (2012). Ahorro, vulnerabilidad y estrategias de desarrollo: Un caso mexicano. *MBS*, 2, 23-49. Obtenido de <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/revista-de-microfinanzas-y-banca-social-mbs/2/2-557.pdf>
- Castillo, O. (2004). Las Estrategias para la Reducción de la Pobreza (ERP) del Banco Mundial y del FMI. (P. U. Javeriana, Ed.) *Universitas Humanistica* (57), 13-25. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79105702>

- Cavanna, J. (2007). *Del microcrédito a las microfinanzas*. Obtenido de <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-del-microcredito-a-las-microfinanzas-2007.pdf>
- CEPAL y Universidad del Estado de Michigan MSU. (2003). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile.
- CEPAL, U. M. (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/1/S0400008_es.pdf
- Clark, P., & Kays, A. J. (1995). *Enabling Entrepreneurship: Microenterprise Development in the United States*. Obtenido de <https://www.aspeninstitute.org/publications/enabling-entrepreneurship-microenterprise-development-u-s/>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2009). CONPES 3616. Santa Fe de Bogotá.
- Corte Constitucional Colombiana. (2008). *Auto 092/08*. Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2008/a092-08.htm>
- DPN Departamento Nacional de Planeación. (2012). *Guía para incluir la Política de Generación de Ingresos en los Planes de Desarrollo Territorial*. Santa Fe de Bogotá. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/La%20politica%20generacin%20de%20ingresos/Cartilla%20Plan%20de%20Desarrollo%20Territorial.pdf>
- Dubois, A. (2017). Pobreza. *Diccionario de Acción Humanitaria*. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/172>
- Forero, Y. (2012). Las capacidades y oportunidades de las mujeres como protagonistas integrales en el Desarrollo Humano. *Criterio Jurídico Garantista*, 4(7). Obtenido de <http://revistas.fuac.edu.co/index.php/criteriojuridicogarantista/article/view/412>
- Gamba, S. (2008). *¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?* Obtenido de *Mujeres en Red*. El periódico feminista: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>

- Garzon, J. (1996). *Microfinance and Anti-poverty Strategies: A Donor Perspective*. En U. C. Fund, & UN Capital Development Fund (Ed.). New York.
- Gobernación del Valle. (2013). *Boletines socioeconómicos, Subregión Pacífica del Valle del Cauca*. Obtenido de <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/publicaciones.php?id=24662>
- Gobernación del Valle del Cauca. (2013). *Informe Especial de Pobreza en el municipio de Buenaventura: Una caracterización a partir de información del Sisbén*. Cali. Obtenido de www.valledelcauca.gov.co/planeacion/descargar.php?id=11895
- García, R y Hernández, J. (2008) Instrumento para medir el empoderamiento de la Mujer. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101158.pdf
- Gulli, H. (1999). *Microfinanzas y pobreza: ¿Son válidas las ideas preconcebidas?* En N. Morrison. New York: Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de https://publications.iadb.org/handle/11319/428?locale-attribute=es&scope=123456789/3&thumbnail=false&rpp=5&page=0&group_by=none&etal=0&filtertype_0=author&filter_0=Gulli%252C+Hege&filter_relational_operator_0>equals
- Gutiérrez, M. (2009). *Microfinanzas dentro del contexto del sistema financiero colombiano. Financiamiento al Desarrollo*. CEPAL. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-microfinanzas-dentro-del-contexto-del-sistema-financiero-colombiano-8-2009.pdf>
- Hidalgo, N. (2002). Género, empoderamiento y microfinanzas. Un estudio de caso en el norte de México. *Tesis de Maestría*. (I. N. Mujeres, Ed.) México. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100852.pdf
- Johnson, S. (1999). *Gender and Microfinance: Guidelines for Good Practice*. Bath: University of Bath. Obtenido de <https://www.gdrc.org/icm/wind/gendersjonson.html>
- León, M. (2001). El empoderamiento de las mujeres: encuentro del primer y el tercer mundos en los estudios de género. *La ventana* (13), 94-106.

- Littlefield, E., Morduch, J., & Hashemi, S. (2003). ¿Constituye el microfinanciamiento una estrategia eficaz para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio? (C. y. BID, Ed.) *Enfoques*. Obtenido de <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-constituye-el-microfinanciamiento-una-estrategia-eficaz-para-alcanzar-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-odm-8-2003.pdf>
- Lustig, N., & Stern, N. (2000). Expansión de los programas de reducción de la pobreza. Oportunidad, empoderamiento y seguridad. *Finanzas y Desarrollo*, 3-7.
- Medina, J. (2013). *Política y experiencias territoriales relevantes para el empoderamiento de las mujeres rurales en Colombia Normatividad*. ONU mujeres, CEPAL, FAO, CINEP, RIMISP. Obtenido de http://rimisp.org/wp-content/files_mf/1377803404PoliticasesperienciasterritorialesrelevantesparaempoderamientomujeresruralesColombia.pdf
- Montaño, S. (2001). Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza. *Trigésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe*. Puerto España. Obtenido de <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/9/7549/papermontanopobreza.pdf>
- Montero, M., & Enríquez, P. (2013). Impacto del proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción (PMAA) Ejecutado en los municipios de Linares, Ricaurte y Samaniego del Departamento de Nariño en los años 2010-2012, expresado en las variables de ahorro, microcréditos y cumplimiento en los pagos. San Juan de Pasto. Obtenido de <http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/atenea/biblioteca/85926.pdf>
- Naciones Unidas. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. *CEDAW*. Obtenido de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>
- Naciones Unidas, Consejo económico y social. (1997). Resoluciones y decisiones del Consejo económico y social. 1997, (pág. 42). New York. Obtenido de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=E/1997/97%28SUPP%29>
- OIT. (2008). *Grandes cambios con poco dinero: Las mujeres y la microfinanciación*. Obtenido de

http://www.ilo.org/gender/Informationresources/WCMS_097924/lang-es/index.htm

- Ojeda, A., Tuñón, E., Ramos, D., & Kauffer, E. (2002). "Progresas" y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vista Hermosa, Chiapas*. *Papeles de población*, 8(31). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-7425200200010000
- ONU. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de 17 objetivos para transformar nuestro mundo: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ONU. (2018). *Noticias ONU*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2018/02/1427081>
- ONU. (1995). Declaración y plataforma de acción de Beijing. *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, (págs. 10 - 19). Beijing. Obtenido de <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>
- ONU Mujeres. (2004). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Declaración política y documentos resultados de Beijing+5*. Obtenido de http://www2.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf?la=es&vs=755
- ONU Mujeres. (2014). Mujeres en democracia, Herramientas para la formación política con perspectiva de género. Obtenido de <http://www.equidadmujer.gov.co/consejeria/Documents/Diplomado-Herramientas-politica-perspectiva-genero-m5.pdf>
- ONU Mujeres. (2017). *Informes anuales 2016-2017*. Obtenido de <http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2017/6/annual-report-2016-2017>
- Ospina, R. (2015). Proceso de empoderamiento de mujeres en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, mediante formación socio empresarial con enfoque de género. *Tesis de Maestría*. Santafé de Bogotá. Obtenido de <http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1445>

- PATH. (2012). Las microfinanzas y la salud de las mujeres: ¿Qué sabemos? *Outlook*, 28 (1). Obtenido de https://www.path.org/publications/files/RH_outlook_28_1_sp.pdf
- Pearce, D. (1978). The Feminization of Poverty: Women, Work, and Welfare. *Urban and Social Change Review* (11). Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/234759249_The_Feminization_of_Poverty_Women_Work_and_Welfare
- PNUD. (1996). *Informe de Desarrollo Humano 1996*. Madrid: Mundi-prensa libros s.a. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1996_es_completo_nostats.pdf
- PNUD. (1997). *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*. New York Oxford. Obtenido de http://desarrollohumano.cl/idh/download/hdr_1997_en_complete_nostats.pdf
- PNUD. (2001). *Informe sobre Desarrollo Humano*. New York: Publicaciones Naciones Unidas. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2001_es.pdf
- PNUD. (2016). *Informe de Desarrollo Humano 2016*. New York. Publicaciones Naciones Unidas. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf
- Rowlands, J. (1997). *Questioning Empowerment*. Oxford: Oxfam Print Unit. Obtenido de <https://www.developmentbookshelf.com/doi/pdf/10.3362/9780855988364.000>
- UN Women. (2015). *Progress of the world's women 2015-2016. Transforming economies, realizing rights*. Obtenido de http://progress.unwomen.org/en/2015/pdf/UNW_progressreport.pdf
- UNFPA. (2006). *Igualdad y equidad de género: Aproximación teórico - conceptual*.
- Uribe, C. (2015). Bancarización y empoderamiento femenino. *Desarrollo y sociedad* (75), 265-316. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/1691/169140726007/>
- Von Pischke, J. D. (1998). *Poverty, Human Development and Financial Services*. New York: United Nations Development Program (UNDP).

Anexo 1: Aplicación del IMEM

Instrumento para Medir el Empoderamiento de la Mujer

El IMEM es un instrumento que sirve para medir el empoderamiento de la mujer a partir de un cuestionario que consta de 34 preguntas diseñadas en forma de reactivos²⁴ positivos y negativos con respecto al empoderamiento. Para cada pregunta se ofrecen 4 opciones de respuestas a partir de una escala tipo Likert²⁵ en la que la calificación va de 1 a 4, siendo 1 el menor puntaje y 4 el mayor puntaje. En ese sentido el puntaje más bajo del nivel de empoderamiento será 34 y el más alto será 136.²⁶

No obstante, no se pueden sumar los puntajes de las 34 preguntas tal cual como se obtienen las respuestas, sino que es necesario realizar una operación diferente con los reactivos negativos, puesto que no es lo mismo obtener una calificación de 4 con un reactivo positivo que denotaría un nivel de empoderamiento alto por pregunta, a obtener 4 con un reactivo negativo que denotaría un nivel de empoderamiento bajo por pregunta. Esto indica que en esas condiciones no pueden sumarse entre sí dichos puntajes, porque si se sumasen se estaría erróneamente diciendo que el puntaje en empoderamiento a partir de estas dos preguntas es 8, cuando en realidad no lo es. Lo que sí se puede considerar es que el valor 4 obtenido en una pregunta con reactivo negativo es equivalente al valor 1 de una pregunta con reactivo positivo. (*Más adelante se presenta un ejemplo de calificación del IMEM*).

En relación a lo anterior, los valores de las preguntas correspondientes a los reactivos negativos deben ser revertidos de la manera como se indica en la siguiente tabla, mientras

²⁴ Es un planteamiento (estímulo) que demanda cierta tarea del individuo. Su propósito es evidenciar la presencia o ausencia de un conocimiento, habilidad o destreza. Flora, p. (2008). Competencias docentes para la evaluación: diseño de reactivos para evaluar el aprendizaje.

²⁵ Está especialmente destinada a medir actitudes. Es una escala sumatoria. Los pasos principales para su construcción son: 1. Definición nominal de la actitud o variable que se va a medir. 2. Recopilación de ítem o indicadores de esa variable. 3. Determinación de las puntuaciones dadas a las categorías de los ítems. 4. Aplicación de la escala provisoria a una muestra apropiada y cálculo de las puntuaciones escalares individuales. 5. Análisis de los ítems utilizados para eliminar el inadecuado. 6. Categorización jerárquica de la escala. 7. Cálculo de la confiabilidad y validez de la escala. Briones, G (1998).

²⁶ Teniendo en cuenta que el cuestionario consta de 34 preguntas y que la calificación por pregunta se encuentra en el rango de 1 a 4, entonces el puntaje más bajo resultara de multiplicar 34×1 y resultado será 34, y el puntaje más alto resultará de multiplicar 34×4 y el resultado será 136.

que los valores de las preguntas correspondientes a los reactivos positivos deben ser usados en datos crudos:

Tabla para la calificación final de las preguntas con reactivos negativos

Likert	Valor obtenido	Calificación final
Total Desacuerdo (TD)	1	4
Desacuerdo (D)	2	3
Acuerdo (A)	3	2
Total Acuerdo (TA)	4	1

Fuente: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de México, 2007.

Las 34 preguntas del IMEM están distribuidas en 7 factores a saber: *participación, temeridad, influencias externas, independencia, igualdad, satisfacción social y seguridad*. Para cada uno de ellos se ha establecido una forma de calificación de acuerdo al tipo de reactivos que lo componen, siguiendo la siguiente ecuación:

$$PRN + PRP = F^{27} \quad (1)$$

Donde,

PRN son las preguntas con reactivos negativos

PRP son las preguntas con reactivos positivos

F es el puntaje final del factor

²⁷Fórmula de construcción propia para facilitar el uso del IMEM. Fuente: García, R y Hernández, J. (2008) Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer. <http://www.archivos.ujat.mx/2011/difusion/libros/10.pdf>

La primera variable de la ecuación corresponde al valor de **PRN**, el cual es obtenido como resultado de la sumatoria de la calificación final de las preguntas con reactivos negativos luego de haber revertido el valor obtenido en cada pregunta, de acuerdo al procedimiento indicado en la *Tabla para la calificación final de las preguntas con reactivos negativos*. La segunda variable de la ecuación corresponde al valor de **PRP**, el cual resulta de la suma de los valores de las preguntas con reactivos positivos tal cual como fueron obtenidos. Finalmente el resultado de la ecuación es el valor de **F**, el cual indica el puntaje final por cada factor.

A cada factor le corresponde una distribución de entre 4 a 7 preguntas, sin que se exceda un total de 34 entre todos los factores, los cuales tienen igual importancia en la calificación final del *Índice de Empoderamiento*, pero aportan un diferente puntaje máximo.

El índice de empoderamiento resulta de la suma de los resultados de cada factor como se muestra en la ecuación 2. Cabe recalcar que el puntaje de cada factor es obtenido a partir de la aplicación de la ecuación 1 en cada uno por separado.

$$IE = Fp + Ft + Fe + Fd + Fi + Fb + Fs^{28} \quad (2)$$

Donde,

IE es puntaje total de empoderamiento

Fp es el puntaje del empoderamiento en participación

Ft es el puntaje de empoderamiento contra la temeridad

Fe es el puntaje de empoderamiento contra las influencias externas

Fd es el puntaje de empoderamiento en independencia

Fi es el puntaje de empoderamiento en igualdad

Fb es el puntaje de empoderamiento en satisfacción social

Fs es el puntaje de empoderamiento en seguridad

El índice de empoderamiento al igual que el puntaje final de cada factor se considerará bajo, alto o medio de acuerdo a los siguientes rangos:

Índice de empoderamiento

Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 89*

Medio: *si el puntaje está entre 90 y 104*

Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 105*

²⁸Fórmula de construcción propia para facilitar el análisis de los datos. Fuente: García, R y Hernández, J. (2008) Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer. <http://www.archivos.ujat.mx/2011/difusion/libros/10.pdf>

Participación

Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 20*
Medio: *si el puntaje está entre 21 y 24*
Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 25*

Temeridad

Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 8*
Medio: *si el puntaje está entre 9 y 12*
Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 13*

Influencias Externas

Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 15*
Medio: *si el puntaje está entre 16 y 19*
Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 20*

Independencia

Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 7*
Medio: *si el puntaje está entre 8 y 11*
Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 12*

Igualdad

Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 9*
Medio: *si el puntaje está entre 10 y 13*
Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 14*

Satisfacción Social

Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 10*
Medio: *si el puntaje está entre 11 y 14*
Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 15*

Seguridad

Bajo: *si el puntaje es menor o igual a 10*
Medio: *si el puntaje está entre 11 y 14*
Alto: *si el puntaje es mayor o igual a 15*

Ejemplo de la calificación

Supóngase que en la aplicación del IMEM se obtiene los siguientes puntajes en el factor de *Influencias Externas*:

Tipo reactivo	Pregunta	Puntaje en datos crudos	Puntaje final
Preguntas con Reactivos Positivos – PRP	6. Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo.	3	3
	16. Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder.	4	4
Preguntas con Reactivos Negativos – PRN	7. El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político.	2	3
	12. Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que la mujer participe en procesos políticos.	1	4
	13. La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo.	3	2
	17. La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político.	3	2

Se debe proceder entonces a calcular los valores de **PRP** y **PRN** de la siguiente manera:

$$PRP = 7$$

$$PRN = 3 + 4$$

$$PRN = 3 + 4 + 2 + 2$$

$$PRN = 11$$

Aplicando la ecuación 1 para el factor de influencias externas, se tiene:

$$Fe = PRP + PRN$$

$$Fe = 7 + 11$$

$$Fe = 18$$

En este caso el puntaje obtenido en este factor es 18, el cual indica un nivel medio de empoderamiento contra las influencias externas.

Ahora supóngase que a través del procedimiento anterior se obtuvieron los siguientes puntajes en los demás factores:

Factor	Puntaje (F)	Nivel de empoderamiento
Participación	28	Alto
Temeridad	14	Alto
Influencias externas	18	Medio
Independencia	10	Medio
Igualdad	8	Bajo
satisfacción social	6	Bajo
Seguridad	8	Bajo

Aplicando la ecuación 2, se obtiene:

$$IE = Fp + Ft + Fe + Fd + Fi + Fb + Fs$$

$$IE = 28 + 14 + 18 + 10 + 8 + 6 + 8$$

$$IE = 92$$

Con un puntaje de 92 se concluye que el índice de empoderamiento de la mujer para este caso está en un nivel medio.

Fuente: *Elaboración propia a partir del Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer*
García, R y Hernández, J. (2008)

Anexo 2: Cuestionario IMEM

Instrumento para la Medición de Empoderamiento en Mujeres (IMEM)

Indicaciones Generales para Contestar el Cuestionario

1. Lea detenidamente cada pregunta antes de responderla.
2. Es importante que procure contestar todas las preguntas.
3. Conteste conforme el grado de acuerdo que usted tiene con la aseveración.
4. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas.

A continuación, le pedimos indique qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con las siguientes afirmaciones. Para ello se usará una escala de respuesta en la que:

1. Significa que está totalmente en desacuerdo (**TD**)
2. Significa que está en desacuerdo, pero no totalmente (**D**)
3. Significa que está de acuerdo pero no totalmente (**A**)
4. Significa que está totalmente de acuerdo (**TA**)

Por ejemplo, si la afirmación a calificar fuera “Yo estoy en completo control de mi vida” y usted está **TOTALMENTE DE ACUERDO (TA)**, marcaría en la columna **4**; por el contrario, si está en **TOTAL DESACUERDO (TD)**, marcaría en la columna **1**. Puede también marcar cualquier columna intermedia, según sea su grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación.

Para cada afirmación, marque con una “X” en la columna que mejor indique su grado de acuerdo o desacuerdo.

1 = Total desacuerdo

3 = Acuerdo

2 = Desacuerdo

4 = Total Acuerdo

No.	Afirmación	TD 1	D 2	A 3	TA 4
1	Mi pareja o padres deben saber siempre donde ando				

2	Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mí				
3	Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo				
4	Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja				
5	Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura				
6	Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo				
7	El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político				
8	Las buenas líderes son perseverantes				
9	Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora				
10	Una líder debe ser activa				
11	Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas				
12	Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que la mujer participe en procesos políticos				
13	La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo				
14	Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión				
15	Trato de cumplir con las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen en mí				
16	Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder				
17	La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político				
18	Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mí				

19	Es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes				
20	Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios				
21	Yo tomo las decisiones importantes para mi vida				
22	Me siento satisfecha conmigo misma				
23	Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente				
24	Mi vida actual la decido únicamente yo				
25	Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo				
26	Mi trabajo es valorado y reconocido				
27	Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones				
28	Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder				
29	Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda				
30	Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo				
31	Mi familia ve bien que yo participe socialmente, aunque esté menos tiempo en casa				
32	Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios				
33	La responsabilidad nos lleva a ser líderes				
34	Disfruto cuando soy única y diferente				

Fuente: Elaboración propia a partir del Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer García, R y Hernández, J. (2008)